

**INCIDENCIA DE LA CARTERA EN LAS FINANZAS DE IPS ESVIDA 2023: ESTUDIO
BAJO NIIF PYMES**

ANDREA CAROLINA BURGOS BERDUGO

MAURO ESTEBAN CEBALLOS MEJÍA

MARÍA GABRIELA VANEGAS BALLESTAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

UNIVERSIDAD DEL SINÚ

SECCIONAL CARTAGENA

2024

**INCIDENCIA DE LA CARTERA EN LAS FINANZAS DE IPS ESVIDA 2023: ESTUDIO
BAJO NIIF PYMES**

ANDREA CAROLINA BURGOS BERDUGO

MAURO ESTEBAN CEBALLOS MEJÍA

MARÍA GABRIELA VANEGAS BALLESTAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PUBLICO

DIRECTORES DE TRABAJO DE GRADO:

JEAN RENÉ ROMERO DIAZ

SHIRLI HERNANDEZ MARTINEZ

**MEDICIÓN CONTABLE DE LA CARTERA DE LA IPS ESVIDA 2023 Y SU EFECTO
EN LAS FINANZAS: ESTUDIO BAJO NIIF PYMES**

ESCUELA DE CONTADURIA PUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

UNIVERSIDAD DEL SINU

SECCIONAL CARTAGENA

2024



UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Elías Bechara Zainúm
Seccional Cartagena

3

NOTA DE ACEPTACION

DIRECTOR(A)

JURADO(A)S

DEDICATORIA

“A mí familia, quienes fueron testigos de mi esfuerzo durante toda mi formación profesional.

Porque confiaron en mí y fueron mi mayor apoyo y sustento en los momentos más difíciles. Con la mayor alegría y amor les dedico este proyecto”. Andrea Burgos

“Dedicado a mis padres, quienes han sido mi mayor inspiración y sostén en este camino hacia la excelencia académica. Su amor y sacrificio son la fuerza que impulsa cada palabra de este trabajo. Con profundo agradecimiento, les dedico este logro”. Mauro Ceballos

“Dedico este proyecto a Dios, quien ha sido mi mejor guía en este camino, me ha dado la sabiduría, paciencia y valentía para trabajar en pro de mis metas y porque, estoy segura que nunca me ha dejado sola. Por supuesto, también a mis padres que me han acompañado en este proceso académico, y que, a través de sus enseñanzas, han forjado la disciplina en mí. Ellos, mi pilar”. María Vanegas

AGRADECIMIENTOS

Nos encontramos profundamente agradecidos con nuestros padres, por su crianza, sacrificio y dedicación hacia nosotros.

Con nuestros hermanos y abuelos, que a su vez nos han acompañado en este proceso.

A nuestros profesores, quienes han sido parte de este camino y nos han instruido para ser excelentes contadores públicos.

Y, a Dios, que nos ha iluminado y guiado cada día.

RESUMEN

Las finanzas en cualquier compañía son relevantes para maximizar el valor de sí misma y garantizar su funcionamiento a través del tiempo. El proceso contable en la cartera es esencial, pues garantiza un flujo de caja constante para el cumplimiento de su objeto social y obligaciones. Se ha seleccionado a la Fundación Estilo de Vida Saludable – IPS ESVIDA para evaluar la incidencia de su cartera bajo estudio NIIF Pymes, debido que, el sector salud presenta fluctuaciones económicas principalmente por el pago tardío del Estado a las EPS. Por consiguiente, ESVIDA presenta morosidad en cartera hasta más de 360 días, por tanto, debe deteriorar en función de las NIIF, pues pertenece al grupo 2, e implementa tales estándares en su ciclo contable, es decir, desde el reconocimiento hasta la revelación. Sin embargo, se evidencia que provisiona su cartera bajo norma tributaria siendo un valor estimado, por lo que no refleja la realidad financiera de la cuenta de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, afectando el estado de situación financiera y de resultados, al impactar tanto los activos, como el patrimonio y los excedentes de la institución.

Para obtener información más clara y precisa de la situación de la compañía, se ha realizado una entrevista al Contador Público, donde se halla que ESVIDA no cuenta con personal encargado en cobranza ni manual de política contable de cartera por lo que algunos factores se pueden realizar según criterio del contador, en vez de lo requerido por la entidad. El plazo de recaudo de la IPS es de 90 días y provisiona bajo Art. 1.2.1.18.20 del decreto 1626/16 – Método Individual.

Se ha realizado una proyección financiera para sus próximos 3 años con indicadores de actividad y liquidez; La razón corriente de la organización, a pesar de su cartera vencida, presenta índices proyectados muy buenos para su flujo de caja. No obstante, se destaca que trabaja con la cuenta de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, siendo esta su rubro con mayor participación de 81% sobre el total de sus activos, y son recursos con los que la empresa no cuenta inmediatamente, además que, gran parte de ella se encuentra clasificada como no corriente, asimismo, se ejecutaron indicadores como capital de trabajo neto, rotación de cartera y proveedores. Se le recomienda a ESVIDA implementar la propuesta de política contable en su cartera, con el propósito de cumplir con los requisitos de las NIIF para Pymes, para así presentar y revelar información tanto fiable, como útil para la toma de decisiones. A raíz de ello, se concluye que el efecto que tiene esta propuesta en sus finanzas es la disminución en activos del 2%, 3,33% en patrimonio y un 21% en sus excedentes. Finalmente, se resalta que el deterioro en ESVIDA no significa un recurso perdido, pues, la NIIF permite realizar correcciones en estas operaciones, mediante el aumento de una cuenta de Deudores contra una de Ingresos por ajuste, sin superar el valor del activo en su medición inicial.

PALABRAS CLAVE: Deterioro; Deudores Comerciales; Diagnostico Financiero; Morosidad; Política Contable.

ABSTRACT

Finances in any company are relevant to maximizing the value of itself and to ensure its functioning over time. The accounting process in the portfolio is essential, as it guarantees a constant cash flow for the fulfillment of its corporate purpose and obligations. Fundación Estilo de Vida Saludable – IPS ESVIDA has been the object of study to evaluate the impact of its portfolio under IFRS SME study, due to the fact that the health sector presents economic fluctuations mainly due to the late payment of the state to the EPS. As a result, ESVIDA has delinquencies of more than 360 days in its portfolio, and it is necessary to deteriorate in accordance with IFRS for the presentation and disclosure of its financial statements. However, it is evident that it provisions its portfolio under tax regulations being an estimated value, so it does not reflect the financial reality of the Trade Receivables account and Other Accounts Receivable, affecting the statement of financial position, since they are not reliable for decision-making, as well as the income statement, since the impairment affects the expense and, hence, the surpluses of the IPS.

In order to obtain clearer and more precise information on the company's situation, an interview with the Public Accountant has been conducted, where it was concluded that ESVIDA does not have personnel in charge of collection or portfolio accounting policy manual, so some factors are carried out under the criteria of the accountant and not of the entity and its needs, collection period of 90 days and provisioned in accordance with Art. 1.2.1.18.20 of Decree 1626/16 – Individual Method).

A financial projection has been made for the next 3 years with Activity and Liquidity indicators; The organization's liquidity, despite its non-performing portfolio, has very good projected ratios for cash flow, however, it is highlighted that it works with the account of Commercial Debtors and Other Accounts Receivable, this being its item with the highest participation of 81% in total assets, and these are resources that the company does not really have immediately. In addition to having a large part of it more than 360 days in advance, on the other hand, other projections were made such as Net Working Capital, portfolio turnover and suppliers. It is recommended that ESVIDA implement the accounting policy proposal in the portfolio, with the aim of complying with the requirements of IFRS for SMEs, thus presenting and disclosing reliable and useful information for decision-making. As a result, it is concluded that the effect of this proposal on its finances is a decrease in assets of 2%, 3.33% in equity and 21% in its surpluses. Notwithstanding the above, the impairment mentioned in ESVIDA does not represent a lost resource, since IFRS allows corrections in these transactions by increasing a Receivables account against an Adjustment Income account, without exceeding the value of the asset in its initial measurement.

KEY WORDS: Impairment; Commercial Debtors; Financial Diagnostics; Delinquency; Accounting Policy.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	15
2. El problema de investigación	18
2.1 Planteamiento del problema.....	18
2.1.1. <i>Formulación del problema</i>	22
2.2 Justificación de la investigación.....	22
3. Objetivos de la investigación	25
3.1 Objetivo General.....	25
3.1.1 <i>Objetivos específicos</i>	25
4. Delimitación de la investigación	26
5. Marco de referencia	27
5.1 Antecedentes.....	27
5.1.1 <i>Antecedentes Nacionales</i>	27
5.1.2 <i>Antecedentes Internacionales</i>	30
5.2 Marco teórico (Teorías que soportan el tema de investigación, marco legal, conceptual)	32
5.2.1 <i>Marco Teórico</i>	32
5.2.2 <i>Marco Conceptual</i>	36
5.2.3 <i>Marco Legal</i>	40
6. Marco Metodológico	44
6.1 Enfoque de la investigación.....	44
6.2 Diseño y tipo de proyecto.....	44
6.2.1 <i>Diseño de la Investigación</i>	44

6.2.2 Tipos de investigación	45
6.3 Población y muestra del estudio.....	45
6.4 Instrumento de recolección de datos	46
7. Resultados	48
7.1 Requerimientos Relevantes de la Sección 3, 10 y 11 de la NIIF para Pymes.....	48
7.2 Composición de la Cartera de ESVIDA IPS y su Relación con la NIIF PYMES	55
7.3 Efectos de la Morosidad de Cartera en la Liquidez de la Entidad y su Tendencia en el Corto Plazo	68
8. Conclusiones	84
9. Recomendaciones	89
10. Referencias Bibliográficas	91
11. Anexos	98

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Participación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	21
Figura 2 Marco Legal.	43
Figura 3 Procedimiento para la ejecución de la propuesta.	63
Figura 4 Efecto de cadena.....	69
Figura 5 Dependencia de clientes en ESVIDA IPS.....	73
Figura 6 Formula del indicador de Razón Corriente.	75
Figura 7 Grafica de los resultados de la razón corriente de ESVIDA.	76
Figura 8 Fórmula del indicador de Capital de Trabajo.....	77
Figura 9 Grafica de los resultados del capital de trabajo neto de ESVIDA.....	78
Figura 10 Fórmula del indicador de Rotación de Cartera.....	79
Figura 11 Gráfica de los resultados de la rotación de cartera de ESVIDA.	81
Figura 12 Fórmula del indicador de Rotación de Proveedores.....	81
Figura 13 Gráfica de los resultados de la rotación de proveedores de ESVIDA.....	83

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Discriminación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	55
Tabla 2 Deterioro de Cartera.....	56
Tabla 3 Totales de la Antigüedad de la Cartera de ESVIDA.....	57
Tabla 4 Matriz Sección 11 de la NIIF Pymes	58
Tabla 5 Propuesta para cálculo de deterioro.	61
Tabla 6 Propuesta para determinar nivel de riesgo del cliente.	63
Tabla 7 Resultado de la propuesta - total cartera superior a 120 días y a 360 días.	64
Tabla 8 Resultado de la propuesta - total deterioro.	65
Tabla 9 Escenario bajo libros de ESVIDA Vs supuesto bajo propuesta.	65
Tabla 10 Escenario bajo libros de ESVIDA Vs supuesto bajo propuesta.	66
Tabla 11 Patrimonio bajo propuesta.	66
Tabla 12 Escenario bajo libros de ESVIDA Vs supuesto bajo propuesta.	67
Tabla 13 Razón corriente de ESVIDA.....	76
Tabla 14 Capital de trabajo neto de ESVIDA.....	77
Tabla 15 Rotación de cartera de ESVIDA.....	79
Tabla 16 Rotación de proveedores en días de ESVIDA.....	82

LISTA DE ANEXOS

Anexo A Estado de Situación Financiera ESVIDA 2023	98
Anexo B Anexo del Estado de Resultados ESVIDA 2023.....	99
Anexo C Estado de Situación Financiera ESVIDA 2021	100
Anexo D Estado de Resultados ESVIDA 2021	101
Anexo E Anexo al Estado de Situación Financiera ESVIDA 2022	102
Anexo F Estado de Resultados ESVIDA 2022	103
Anexo G Nota Contable 7 a los Estados Financieros ESVIDA 2023	104
Anexo H Procedimiento paso a paso Deterioro de Cartera bajo Propuesta de la Investigación	105
Anexo I Supuesto del Estado de Situación Financiera 2023 bajo propuesta	106
Anexo J Supuesto Estado de Resultados ESVIDA 2023 bajo propuesta.....	107
Anexo K Entrevista realizada al Contador Público de ESVIDA	108
Anexo L Propuesta Manual de Política Contable para el área de cartera	109
Anexo M Datos Seleccionados formula EXCEL F(x)PRONOSTICO	115
Anexo N Indicador Financiero de Razón Corriente	115
Anexo O Indicador Financiero de Rotación de Cartera	115
Anexo P Indicador Financiero de Rotación de Proveedores en Días	116
Anexo Q Indicador Financiero de Capital de Trabajo Neto.....	116

1. Introducción

Las Normas Internacionales de Información Financiera cumplen el propósito de mejorar la preparación y organización de los informes contables de forma que reflejen de manera fidedigna la realidad económica de las empresas, a través de la utilización de unos procedimientos y una terminología comprensible y comparable a nivel global.

Por otra parte, debido a la influencia de los cambios económicos y sociales que Colombia ha afrontado a lo largo de los años, el sector de la salud en el país se ha caracterizado por ser un entorno fluctuante. Por tal motivo, las empresas que convergen en este sector, como es el caso de la IPS ESVIDA, se encuentran en una continua inestabilidad, sobrellevando situaciones como financiación insuficiente y demoras en los pagos, lo que a su vez se ve reflejado las finanzas de la compañía y en la realización adecuada de su objeto social.

En este sentido, el rubro de las cuentas por cobrar comerciales, son una constante en la IPS ESVIDA, incurriendo en aspectos como mora y deterioro de cartera. Razón por la cual es relevante un adecuado reconocimiento, medición y revelación de modo que los datos presentados en los Estados Financieros contengan información útil para que los usuarios de la información lleven a cabo la toma de decisiones.

En ese orden de ideas, esta investigación presenta un estudio de caso que permita evaluar la incidencia de la cartera en las Finanzas de la IPS ESVIDA, llevando a cabo una valoración de dicho rubro bajo los estándares internacionales NIIF para Pymes. Así pues, la investigación se ha estructurado de la siguiente forma:

Anteproyecto:

- El problema de Investigación: donde se describe más a profundidad la problemática y el porqué de la elección de la IPS ESVIDA como objeto de estudio, y se presenta la formulación y justificación del problema.
- Objetivos de la Investigación: donde se establecen los pasos a seguir para dar respuesta a el problema de investigación planteado con anterioridad.
- Delimitación de la investigación: en la que se determinan el alcance y limitaciones de la investigación.
- Marcos de Referencia: en el cual se hace alusión de las fundamentaciones investigativas, teóricas, legales y conceptuales que sirven de base para para la realización del estudio.
- Marco Metodológico: donde se establece la metodología investigativa llevada a cabo para la realización del estudio.

Resultados

- Requerimientos Relevantes de la Sección 3, 10 y 11 de la NIIF para Pymes: se recopila los aspectos establecidos en las secciones de la Norma más relevantes para la Investigación, con relación a los rubros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Composición de la Cartera de ESVIDA IPS y su Relación con la NIIF PYMES: se describe la información financiera de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de la IPS ESVIDA, y se realiza una relación o comparación con las disposiciones indicadas en el

inciso anterior, con el fin de identificar si existen deficiencias y preparar propuestas para la entidad.

- Efectos de la Morosidad de Cartera en la Liquidez de la Entidad y su Tendencia en el Corto Plazo: se señalan posibles aspectos contraproducentes para la entidad, producto de la morosidad de cartera, de acuerdo con los estándares internacionales, y se realiza un análisis proyectado de los indicadores financieros más relevantes para el estudio.
- Se realizan las respectivas conclusiones y recomendaciones.

2. El problema de investigación

2.1 Planteamiento del problema

Para efectos de obtener una mayor uniformidad en la información financiera internacional y demostrar la credibilidad de los datos, en 2001 se crearon los estándares internacionales NIIF¹, consideradas un conjunto de bases y principios contables para optimizar la transparencia, comparabilidad y razonabilidad de los estados financieros. En Colombia, fue adoptada mediante la ley 1314 de 2009, donde se evidenció la creación de tres grupos para su adecuada taxonomía: Grupo 1 para grandes empresas, Grupo 2 para medianas y pequeñas, y Grupo 3 para microempresas. No obstante, existen entidades que no aplican adecuadamente esta normatividad.

Entrando en materia, la NIIF establece parámetros particulares para presentar el Estado de Situación Financiera (ESF) de una organización, donde están los deudores comerciales, originados a partir de las ventas o prestaciones de servicios a crédito. En este sentido, la entidad adquiere un activo, pues, posee el derecho de cobrar el valor del crédito a sus clientes, es decir, la empresa espera obtener recursos económicos en los tiempos pactados. Por consiguiente, nace la cartera comercial, que determina los clientes, las cifras, los plazos y demás aspectos relevantes. Por su parte, las finanzas pretenden reconocer y examinar las operaciones de una entidad, es decir, mediante esta herramienta se puede conocer si una empresa está apta para continuar con sus actividades, lo cual permite proporcionar información útil a los usuarios y tomar decisiones

¹ Normas Internacionales de Información Financiera

acertadas. Por tanto, esta variable se ve afectada por la morosidad de la cartera, que hace referencia al no pago de sus clientes.

A nivel nacional, se suelen presentar fluctuaciones en la economía, que trascienden a afectaciones en el sector de la salud, impactando el derecho esencial de los ciudadanos, pues para las EPS², es necesario la financiación por parte de los entes gubernamentales. Por tal problema, se perjudica financieramente a las IPS³, dado que son sus principales proveedores. La superintendencia de salud reconoció la morosidad de cartera de las IPS y la crisis del sector, debido que, con el decreto 2496 de 2015, postergó el plazo un año más del previsto en el decreto 3022 de 2013, para implementar las NIIF en estas entidades, a partir del 2017.

Ahora bien, actualmente se evidencia una situación coyuntural similar, el caso de la Fundación Estilo de Vida Saludable – ESVIDA – con identificación tributaria 819.004.229–9, una entidad privada ubicada en Colombia cuyo objeto social es la prestación integral de servicios en salud. Se constituyó el 05 de marzo del 2001, desde entonces actúa en la ciudad de Cartagena como IPS a Entidades Promotoras de la Salud Subsidiadas (EPS-S), prestando también servicios a Entidades Sociales del Estado (ESE) y a otras IPS a través de convenios de cooperación. Sin embargo, con el tiempo ha logrado establecer presencia en Magangué, Sincelejo y Corozal. La institución pertenece al grupo 2, por lo que el tratamiento contable de sus cuentas es regido por la NIIF para Pymes.

² Entidades Promotoras de la Salud

³ Instituciones Prestadoras de Salud

Misión: es una organización prestadora de servicios de salud, que tiene como propósito atender pacientes con enfermedades de alto costo con un modelo integral de atención, enmarcado con un concepto que permita la efectividad y oportuno acceso al tratamiento, contribuyendo a mejorar la salud de los usuarios y su entorno familiar.

Visión: la Fundación Estilo de vida saludable ESVIDA IPS para el año 2025, será reconocida como una de las entidades que prestan servicios de salud con calidad, oportunidad y fácil acceso a las principales ciudades de la Costa Caribe y a nivel nacional.

De acuerdo con Galindo (2018), “a nivel contable de las IPS, la cuenta de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el activo más importante de estas entidades, puesto que, en este módulo se concentra aproximadamente el 89% del total de los activos” (p.13). En este sentido, se deduce que, para una empresa del sector de la salud, este rubro es material, pues, mediante ella, se consigue la liquidez necesaria para una prestación óptima de sus servicios. Con base en el estado de situación financiera del año 2023 de ESVIDA IPS, se evidencia que dicho rubro ocupa el 81 % de su activo total, es decir, de sus recursos disponibles, por tanto, al ser significativo, incide considerablemente en su flujo financiero.

Figura 1

Participación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.



Nota. Elaboración Propia Bajo el ESF de IPS ESVIDA 2023

La institución presenta dificultades en este rubro, debido que, su cartera tiene morosidad de hasta más de 360 días, lo cual ha generado para tal periodo un deterioro material en la misma. Considerando que la entidad presta principalmente sus servicios a EPS-Subsidiadas y a Entidades Sociales del Estado -ESE- puede decirse que tal problemática es resultado de un efecto de cadena, pues, si sus clientes no tienen la financiación necesaria, no pueden cumplir con el pago oportunamente. Lo anterior, resulta en ser una afectación negativa para el flujo de caja de ESVIDA y de manera continua, a sus operaciones.

En consecuencia, al poder verse afectada su liquidez, para la entidad es necesario conocer el estado de su negocio en marcha con el fin de verificar que siguen dando cumplimiento a ese aspecto establecido en la NIIF para Pymes, pues, de acuerdo con la misma, es esencial que la IPS tenga la capacidad financiera suficiente para continuar con sus actividades. Por su parte, si no

trata adecuadamente la morosidad de cartera y esta incide en sus finanzas, puede conllevar a la disminución de sus gastos fijos, como el recorte de nómina, por lo que sus empleados resultan perjudicados.

En este orden de ideas, ante esta problemática, también logran ser afectados otros agentes: sus proveedores, clientes, socios, inversionistas y la población ciudadana. A razón de ello, en esta investigación se pretende recopilar los requerimientos de la sección 3, 10 y 11 de la NIIF para pymes más relevantes en el estudio, relacionar dicha información con la composición de cartera 2023 de ESVIDA IPS según su política contable y, revelar los efectos del problema en la sostenibilidad financiera de la entidad, como su tendencia en el corto plazo, mediante la aplicación de indicadores financieros, con el propósito de proponer recomendaciones con base en los resultados obtenidos y la normatividad internacional.

2.1.1. Formulación del problema

Según la problemática planteada, nace el siguiente interrogante: ¿Cuál es la incidencia de la cartera en las finanzas de la IPS ESVIDA año 2023, en función de un estudio bajo NIIF PYMES?

2.2 Justificación de la investigación

Pertinencia

Actualmente, es imprescindible evidenciar cómo la situación económica del sector salud en Colombia afecta financieramente a las Instituciones Prestadoras de Salud, puesto que, de acuerdo con Muñoz (2022) para el año 2021 el sector salud presentaba \$45.18 billones como cuentas por pagar a acreedores, de las cuales el 33,34% corresponden a IPS privadas. Por ende,

como objeto de estudio se ha seleccionado a la IPS ESVIDA para el desarrollo de la investigación, dado que, por este problema, la entidad revela que su cartera superior a 360 días es de \$3.272.541.805 M CTE. Lo anterior, representa materialidad en la cartera de la institución, por lo que el deterioro generado por ello puede afectar su liquidez, que, de acuerdo con la NIIF para Pymes, resulta ser un factor clave para el cumplimiento de su hipótesis de negocio en marcha.

Se pretende evaluar la incidencia en las finanzas de ESVIDA, debido que esa morosidad perjudica el cumplimiento de las normas establecidas por la IPS y la realización de su misión, pues, al no haber flujo de efectivo suficiente, no puede cumplir con lo propuesto. En este sentido, la entidad debe contar con estrategias y procedimientos consecuentes, que le permitan mitigar la morosidad de sus clientes. Por tanto, es pertinente realizar un diagnóstico financiero sobre los efectos que tal dificultad está ocasionando en la misma y proponer los lineamientos oportunos.

Implicación Práctica

Por su parte, el contador público prepara la información financiera que permite que los socios, inversionistas y demás usuarios puedan tomar las decisiones más convenientes para las entidades. Por tal razón, es preciso que este profesional se encuentre actualizado sobre el tratamiento contable adecuado de la morosidad de la cartera, con el propósito de mitigar los impactos negativos que esta pueda llevar a las finanzas. En este orden de ideas, se espera aportar conocimientos prácticos en torno al tema, principalmente bajo los estándares de la NIIF para Pymes y concientizar a los expertos que laboren en el sector de la salud sobre tal problemática,

como también brindar soluciones que se puedan desarrollar dentro de una IPS, bajo la normatividad contable internacional.

De acuerdo con Henao (2020), el deterioro de cartera, que puede ser provocado por la morosidad, es un factor sumamente determinante en el cierre contable de una organización, principalmente por los resultados deseados por las mismas, teniendo mayor relevancia en el sector salud, pues es un sector altamente demandado en Colombia.

Relevancia Social

Finalmente, la morosidad de cartera de la IPS ESVIDA, se puede manifestar en la presentación de los servicios a sus pacientes, pues, para proporcionar calidad a los mismos, es fundamental contar con el flujo financiero adecuado. Tal componente, es necesario para que la IPS posea la capacidad de adquirir nuevas infraestructuras, tecnologías e implementos esenciales con el objetivo de llegar a la población que necesite de este servicio primordial. De forma continua, ESVIDA sería capaz de ofrecer mayor empleo, de modo que favorezca la economía en el país, es decir, al mitigar tal inconveniente se podría generar un impacto socioeconómico, cómo también que la institución eleve la condición de sus servicios de salud.

3. Objetivos de la investigación

3.1 Objetivo General

Evaluar la incidencia de la cartera en las finanzas de IPS ESVIDA 2023 en función del estudio bajo las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- para Pymes.

3.1.1 Objetivos específicos

- Recopilar los requerimientos más relevantes de la sección 3, 10 y 11 de la NIIF para Pymes.
- Relacionar la composición de la cartera 2023 de la IPS ESVIDA con lo establecido en los estándares internacionales.
- Medir los efectos de la morosidad de cartera en la liquidez de IPS ESVIDA y su tendencia en el corto plazo.

4. Delimitación de la investigación

Espacial

La investigación “INCIDENCIA DE LA CARTERA EN LAS FINANZAS DE IPS ESVIDA 2023: ESTUDIO BAJO NIIF PYMES”, está referida al estudio de la Fundación Estilo de Vida Saludable – IPS ESVIDA – ubicada en Colombia, con presencia en Cartagena, Magangué, Sincelejo y Corozal.

Temporal

La investigación referida a “INCIDENCIA DE LA CARTERA EN LAS FINANZAS DE IPS ESVIDA 2023: ESTUDIO BAJO NIIF PYMES” se desarrolla para el año en curso 2024, basándose en la información financiera del año 2023.

5. Marcos de referencia

5.1 Antecedentes

5.1.1 Antecedentes Nacionales

Hugo Fernando Ceballos Gómez en su investigación llevada a cabo en el 2022 titulada “Riesgo Financiero en Entidades del Sector Salud en Colombia”, menciona que la principal causa de los problemas financieros de las IPS se debe a la demora en sus pagos, debido al incumplimiento por parte del Estado, EPS y ARS⁴. Sus resultados arrojan que la cartera de estas entidades aumenta considerablemente año tras año, no obstante, las medidas de la gestión de riesgo de estas entidades no son suficiente. Concluye que para las IPS es necesario adoptar e implementar un análisis de su cartera por clientes y edades, y que la política de cartera ha impactado en los requerimientos de las entidades del sector financiero para acceder a créditos, sin obtener lo esperado por las instituciones de salud.

Teniendo en cuenta que, IPS ESVIDA es una entidad categorizada en el grupo 2 y que, por tanto, contablemente se rige bajo las NIIF para PYMES, se destaca la investigación “Análisis contable de la implementación de la NIIF 9 sección 11 cuentas por cobrar en empresas PYMES” realizada en el año 2020 por Brayan Salazar Romero. En su proceso de investigación se evidencia el caso de una IPS de Cali, Colombia, en donde se plantea un dilema, debido a que, la entidad debe catalogar como deterioro a un alto número de cuentas de clientes del sector público, porque presentan mora en sus pagos, lo que resulta adverso, puesto que, este sector es el

⁴ Administradoras de Régimen Subsidiado

principal generador de producción para la IPS. El autor concluye que, si bien existe una regulación clara sobre el proceso de convergencia, los profesionales del área contable requieren de más información para el correcto manejo de la normatividad, en virtud del contexto de la economía colombiana.

Santiago Henao Sánchez, desarrolló en el año 2020, la investigación denominada “Deterioro de Cartera, Efectos en la Rentabilidad de las IPS – Colombia”, la cual se encuentra basada en la sección 11 y sección 27 de la NIIF PYMES. El deterioro de cartera afecta negativamente la rentabilidad de las IPS en Colombia, pues, logra disminuirla al verse reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, en donde se identifica la situación actual de una entidad. Henao afirma que la prestación de servicios por parte de las instituciones de salud de por sí sola es muy rentable, no obstante, al incurrir en los gastos asociados al deterioro de cartera se ve afectada en gran o menor escala, dependiendo de la calidad de sus clientes. Es relevante que las entidades tengan un buen modelo de deterioro de la cartera, para conocer las características de sus clientes y determinar los porcentajes a deteriorar, según la edad de la cartera. Lo anterior, le permite a las IPS contar con un flujo de efectivo adecuado, una rotación de cartera suficiente y unos niveles de morosidad bajos, para así, no afectar gravemente su rentabilidad.

Por su parte, la investigación llevada a cabo por Adriana Martínez Mojica en el año 2022 titulada “Análisis del impacto de las cuentas por cobrar en la liquidez de las Empresas Sociales del Estado del sector hospitalario: un estudio de caso” determina que las cuentas por cobrar comerciales tienen un gran impacto en la sostenibilidad financiera de las ESE, en donde el

deterioro y la alta morosidad de cartera se presenta por el no pago oportuno de las EPS. Al analizar los periodos 2017-2020, se evidencia que la cartera de más de 360 días corresponde al 57 % de la cartera de la entidad, convirtiéndose en cartera de difícil recaudo, que en su mayoría es deteriorada. Entre las causas que concluyó su autora, se encuentra la inoportunidad de pagos por parte de las EPS y la liquidación de estas, pues, en los procesos de cobranza, una mínima parte es reconocida y cancelada a las IPS, siendo necesario deteriorar dichas cuentas. Además, al aplicar indicadores financieros, se demuestra que la morosidad de la cartera afectó negativamente a estos, a excepción de los resultados del año 2020, que presentaron un 3% en el margen de utilidad, no obstante, se vio influenciado por actividades no operacionales de la empresa.

La investigación “Recuperación de Cartera y Flujo de Recursos del Sector Salud en el Cauca” elaborada por Henry De Jesús Sánchez Fernández, Arnolí Fabian Gutiérrez Montenegro & Myrian Gisely Paya Malagón en el año 2022, establece que la administración indebida de los recursos de salud es una problemática que trasciende a todo el territorio colombiano, pues, el Departamento del Cauca no es exento a ello. En la crisis del Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS–, la cartera es considerada uno de los factores más importantes, debido que, mediante esta, se proporcionan los recursos económicos para su sostenimiento y, la cartera por prestación de servicios de salud permite garantizar, en su mayoría, el flujo de efectivo necesario para el funcionamiento de las entidades de dicho sector. No obstante, sus autores afirman que la carencia de personal idóneo para el control de esta ha ocasionado pocas mejoras en este ámbito, cómo también el bajo nivel de apalancamiento financiero que tiene el gobierno hacia las IPS.

5.1.2 Antecedentes Internacionales

Vicente René Encalada Encarnación, en su investigación “Una propuesta de modelo con base en NIIF pymes para el mejoramiento de la gestión económica y financiera en pequeñas empresas guayaquileñas” presentada en el 2022, pretende estudiar cómo es el proceso de aplicabilidad de la NIIF para Pymes en Ecuador, puntualmente en Guayaquil con el fin de proponer mejoras a las mismas. Entre las secciones predominantes están la 3, 10 y 11. La sección 10 está en las que se obtuvo mayor puntaje, por lo que las empresas guayaquileñas pueden relacionar la NIIF con su gestión financiera. El dominio que las entidades estudiadas obtuvieron con las otras secciones es de 3, es decir, que se da importancia a las NIIF y a los instrumentos fiscales y jurídicos.

Al centrarse puntualmente en las entidades del sector de la salud, es indispensable mencionar la investigación realizada en el año 2021 por Angel Junnior Gonzales Pérez & Eric Brayan Saldaña López, titulada “características de la cartera de clientes morosos: caso de una empresa importadora para el sector salud ubicada en Lima, periodo 2018-2019” en donde se discute que una de las características de la mora de los clientes suele ser que están relacionados con los entes estatales, es decir, entidades de salud públicas que requieren apoyo financiero y que al muchas veces no ser suficiente, se atrasan en los pagos con sus acreedores, lo cual, los afecta negativamente.

En la investigación “Análisis de las cuentas por cobrar y la rentabilidad en Clínica Privada, Lima” desarrollada en el 2021 por Danery Melysa Mendoza Broncano, los resultados relacionados con el índice de morosidad fueron los siguientes: En el año 2018 y 2019, la entidad

consideró cartera vencida a aquellas con mora superior a 91 días, el resultado en ambos periodos es del 13%, por otra parte, con respecto al año 2020 su índice fue de 26%, lo cual demuestra que las medidas para reducir dicha morosidad no son eficientes. La autora concluye que, la clínica privada de Lima registra para el 2020 una rentabilidad negativa, según se infiere que sucede por la venta de un activo, por ello, afirma que las cuentas por cobrar no influyen en la rentabilidad de la empresa en cuestión, pues, en el estado de resultado no se considera ningún gasto por estimación de deterioro.

Similar al estudio relacionado anteriormente, se encuentra la investigación publicada en el año 2024 en Huancayo, Perú, por Guadalupe Kely Acosta Palomino & Eleana Ninoska Maldonado Aguirre denominada “Cuentas por cobrar y la rentabilidad en la clínica Ortega Sociedad de Responsabilidad Limitada, Huancayo 2021” demuestra una conexión indirecta entre las cuentas por cobrar de la entidad con la rentabilidad de esta. Pues, sus resultados estadísticos le permiten evidenciar que a mayor morosidad o a grandes valores en este rubro, hay menor rentabilidad dentro de la clínica, por tanto, sus autoras aseguran que esto genera inestabilidad en el desarrollo normal de las operaciones, es así como, se afirma que, si no se maneja esta situación de forma adecuada, podría afectar la continuidad de sus actividades, al conllevar a un cierre temporal o definitivo de la institución.

Por su parte, la investigación llevada a cabo en Reino Unido “Effect of accounts receivable management on operational performance of public hospitals in Uasin Gishu Country, Kenia” realizado por Consolata Chepkorir Kenduiywa en noviembre del 2020, evalúa los efectos que tiene el control de cuentas por cobrar en el desempeño operativo de los hospitales del

condado Uasin Gishu de Kenia. Su autor indica que el desempeño hospitalario es un componente financiero corporativo altamente relevante, puesto que, influye en la calidad de la atención médica. El estudio menciona que hay un aumento de las cuentas de mal crédito, con morosidad, y de las estrategias inadecuadas e ineficientes de recaudación de efectivo, como también la recuperación de cartera, lo que ha llevado a que haya falta de medicamentos básicos y equipos médicos en los hospitales. Concluye que el sistema de facturación hospitalaria, el recaudo de cartera y la protección adecuada de la tesorería son esenciales para el proceso de implementación de estrategias para mejorar las operaciones, pues, se evidencia que hay una relación significativa entre las cuentas por cobrar y la rentabilidad de los hospitales del condado Uasin Gishu.

5.2 Marco teórico (Teorías que soportan el tema de investigación, marco legal, conceptual)

5.2.1 Marco Teórico

Los estados financieros, de acuerdo con Benavidez & Méndez (2010), son “documentos que dan pie a informes periódicos a cortes determinados, sobre el estado o desarrollo de la administración de una empresa”, es decir, se trata de informes detallados que reflejan la realidad o situación actual que ocurre al interior de la empresa, para así proporcionar información relevante para la toma de decisiones.

Para una interpretación financiera de estos es fundamental realizar un análisis financiero, que como menciona Toro (2014) en su teoría, es un proceso de recopilación, interpretación y comparación de datos cualitativos y cuantitativos, también de hechos tanto históricos, como actuales de una organización. En consecuencia, mediante esta herramienta se pretende obtener un

diagnóstico sobre el verdadero estado de la compañía, con el fin de una adecuada toma de decisiones (2ª ed., p.11).

En este orden de ideas, resulta indispensable mencionar la relevancia del flujo financiero o bien, de la liquidez dentro de una entidad, por tanto, Ross, Westerfield & Jordan (9ª ed.) afirman que:

La liquidez hace referencia a la facilidad y rapidez con que los activos se pueden convertir en efectivo, sin incurrir en una pérdida significativa de valor. El activo circulante, es conocido como los activos más líquidos, incluyendo el efectivo y los activos que se utilizarán en el transcurso de un año a partir de la fecha del Balance General. (p.22)

No obstante, y de acuerdo con Moyano (2017), “la falta de liquidez en la organización ocasiona dificultades en el normal desarrollo de la operación de una empresa, lo cual provoca inestabilidad en el desarrollo de la actividad, tensión y hasta empeoramiento en el clima laboral.”

En The Oxford Handbook of Free Will (2011), Kane menciona que el informe y los estados financieros del sector salud, demuestran inconvenientes, cómo: importantes diferencias en los ingresos comunicados, las ventas a crédito y su recaudo, variaciones en la presentación sobre gastos y, falta de presentación de estados de flujo de efectivo. Debido a estos problemas, los datos financieros solo ofrecen una imagen limitada y a menudo inexacta de la situación financiera de los hospitales (2ª ed.).

En este sentido y de acuerdo con Castro & Malpica (2022) a pesar de la importancia del sector y la considerable inversión de recursos por parte de entidades públicas, como también de

los esfuerzos de las organizaciones que integran el sistema del país, la realidad del sector de la salud es alarmante, pues, lleva largos periodos en una crisis financiera aguda que ha permeado a todas las IPS del sector, lo cual se ha materializado en el deterioro evidente en la prestación del servicio para la ciudadanía colombiana.

En consecuencia, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en Colombia están en crisis financiera, pues los servicios prestados al público en la última década han aumentado considerablemente, pese a ello, las herramientas de control para la facturación y la cobranza no se han alineado a este crecimiento, por lo que se evidencia la necesidad de mejorar el flujo de información entre los diferentes componentes del sistema de salud del país (Ministerio de la Protección Social, Resolución 3047, como se citó en Chavarría, 2018).

Espinel, Mujica & Jaimes (2021) en su teoría, establecen que las IPS privadas del área metropolitana de Bucaramanga, dependen en su mayoría de las EPS, las cuales por medio de convenios concretan los servicios a prestar, y se han visto perjudicadas por el impago de la cartera por parte de sus clientes, es decir, las Entidades Promotoras de Salud. Lo anterior, respalda la presente investigación, dado que, se evidencia que tal problemática trasciende a nivel nacional.

Ahora bien, el acceso a capital financiero es indispensable para el funcionamiento de cualquier organización del sector salud, puesto que, es necesario para la prestación de sus servicios a la comunidad. Por medio de ello, la institución puede adquirir nuevas tecnologías, reemplazar equipos o instalaciones y ofrecer nuevos servicios, tal y cómo mencionó Gray (1986) en su teoría:

Any health care organization that would respond to changes in its community requires access to financial capital, acquire new technologies and replace old equipment, renovate or replace deteriorated facilities, offer new programs or new services, or need to make changes for improve productivity or enhance quality.

Según Acosta & González (2017), las IPS en Colombia aumentaron notablemente los valores de la provisión de cartera, ahora llamada deterioro por las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, tanto que el patrimonio de estas instituciones se ha visto ostensiblemente afectado. Además, menciona que, la sección 11 de las NIIF para PYMES establece que la cartera debe evaluarse considerando su deterioro o bien sea, la pérdida de valor adquisitivo y, por tanto, es relevante que cada entidad cree las políticas por las que se va a regir.

De acuerdo con la Sección 3 de la NIIF para Pymes, la presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las operaciones y otros sucesos, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de los estados financieros (IASB, 2009, Sección 3, p.3.2). En este orden de ideas, la razonabilidad de la información financiera depende del cumplimiento de los requerimientos de la norma internacional.

Por consiguiente, se resalta que en la NIIF para Pymes se menciona que, al final de cada período sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor, de tal manera que cuando exista, la entidad debe reconocer inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en sus resultados (IASB, 2009, Sección 11, p.11.21)

Una entidad va a seleccionar y aplicar sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, a menos que esta NIIF permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas (IASB, 2009, Sección 10, p.10.7)

5.2.2 Marco Conceptual

Cartera: puntualmente la cartera comercial, es el conjunto de obligaciones adquiridas por los clientes de una compañía, resultantes de actividades comerciales o de prestación de servicios, es decir, producto de operaciones relacionadas con el objeto de la entidad, las cuales ocasionan para esta un derecho de cobro.

Contador Público: Es el profesional encargado de elaborar y certificar los estados financieros de una entidad. Siendo el líder del área contable, en donde también se ejecutan las declaraciones tributarias.

Deterioro: En contabilidad, se entiende como deterioro la pérdida o disminución del valor de un activo provocado por factores externos, como la obsolescencia.

Deterioro de Cartera: Se presenta cuando, luego de un análisis con relación a las condiciones del cliente y el tiempo estimado del recaudo, se logra determinar que el valor de los flujos de efectivo futuros resultantes del cobro, ya no corresponden al valor de la obligación inicial.

Deudores Comerciales: También se conocen como cuentas por cobrar a clientes o comerciales, las cuales se refieren a la representación del dinero que una organización espera recibir por la venta de bienes o la prestación de servicios a crédito, a un tiempo pactado, por lo

que se genera un derecho para la entidad vendedora o prestadora, y pasa a ser parte de la cartera de dicha entidad.

Diagnostico Financiero: Hace referencia a la evaluación de la información contable de una entidad, por medio de indicadores y proyecciones, con el objetivo de medir el nivel de liquidez, actividad, rentabilidad, endeudamiento, entre otros factores. De tal manera que se conozca la situación financiera real de esta y su capacidad a través del tiempo.

EEFF: Los Estados Financieros –EEFF- son aquellos documentos que acreditan la realidad económica de una entidad, siempre y cuando tengan las firmas correspondientes, siendo las del representante legal, contador público y revisor fiscal (si cumple con los requisitos), cuya finalidad es ser de apoyo para las tomas decisiones internas y externas. Entre ellos, se encuentran el estado de situación financiera y el estado de resultados.

ESE: La sigla responde a Entidades Sociales del Estado y se refiere a instituciones prestadoras de salud que son públicas especiales, pues son constituidas por una ley o un ente del gobierno, sin embargo, tienen personería jurídica, son descentralizadas y cuentan con autonomía y patrimonio propio. Su objetivo es la prestación integral de servicios de salud a cargo del Estado y son parte integral del Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS–.

EPS: La sigla responde a Entidades promotoras de salud. Hace referencia a las empresas encargadas de la afiliación, organización y recaudo de fondos para la prestación del servicio de salud en Colombia.

Estado de Situación Financiera: Es un estado financiero primordial y obligatorio para todas las personas jurídicas en Colombia, debido a que este refleja el total de los activos

(recursos), pasivos (deudas) y patrimonio (capital), dando como resultado la ecuación contable ($A = Pas + Pat$).

Estado de Resultado: Es un estado financiero obligatorio para las entidades del país, que tiene como objetivo evidenciar las utilidades o pérdidas de una empresa, a través de los ingresos, costos y gastos.

Excedentes: Para una Entidad sin Ánimo de Lucro -ESAL-, los excedentes son la totalidad de ingresos menos los egresos que tengan relación de causalidad, cuyo propósito es su reinversión en el desarrollo de su objeto social.

Hipótesis de Negocio en Marcha: Es una presunción contable fundamental que implica que la entidad seguirá operando en el futuro, sin tener la necesidad de liquidar sus activos o pasivos, ni de cesar en sus operaciones.

Indicadores Financieros: Son parámetros de seguimiento empresarial que van a permitir analizar el desempeño financiero de una empresa durante un periodo en específico. Por medio de ellos, se pueden identificar los aspectos a mejorar, como las deficiencias de la organización.

Información Financiera: Es la que presenta la situación económica y financiera de una empresa, donde se encuentran los estados financieros, informes contables, balances de prueba, cuentas de resultado, presupuestos y otros, utilizados para analizar el desempeño de una entidad y tomar decisiones económicas y empresariales para planear y determinar estrategias de control en las operaciones de la empresa.

IPS ESVIDA: Es una institución cuyo objetivo principal es la prestación integral de servicios en salud, líder en Cartagena, Magangué, Sincelejo y Corozal con presencia en 5 sedes del país que, por su tamaño, cumple para pertenecer al grupo 2, siendo responsable de presentar sus estados financieros bajo NIIF para Pymes.

Liquidez: La capacidad que tiene un activo para ser convertido en efectivo sin pérdida de valor significativo y, por tanto, la entidad puede cumplir oportunamente con sus obligaciones.

Materialidad: También conocida como importancia relativa, se refiere a aquellos aspectos que puedan afectar significativamente la toma de decisiones en la entidad.

Morosidad de Cartera: Se refiere al no pago oportuno del valor pactado con el cliente, que varía según las edades de la cartera, que pueden ir de 90 a más de 360 días. De acuerdo con las políticas de cada entidad, se va deteriorando proporcionalmente.

NIIF Pymes: Son las Normas de Información Financiera expedidas por la IASB y acogidas por el gobierno en Colombia, para regular la contabilidad de las pequeñas y medianas empresas.

Políticas Contables: Este concepto resulta relevante para la toma de decisiones de la organización, puesto que, son parámetros y lineamientos basadas en sus necesidades específicas, para el reconocimiento y medición de los hechos financieros.

Proyección Financiera: Es un método que permite evaluar y calcular desde el punto de vista contable y financiero, cuál va a ser el desarrollo de una entidad en un futuro determinado.

5.2.3 Marco Legal

La Ley bajo la cual se rigen los contadores públicos es la ley 43 de 1990, en la cual se establecen las actividades que están vinculadas con la ciencia contable, entre las cuales se encuentran la auditoría financiera, es decir, que para Colombia únicamente pueden prestar estos servicios aquellos profesionales con el título de contador público. Siendo así, que dicho profesional certifica los estados financieros y el auditor emite un dictamen basado en los mismos.

Con la Ley 100 del año 1993, se crea Sistema de Seguridad General Social en Salud (SGSSS). Nacen las figuras de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). Se establecen disposiciones relacionadas a las obligaciones de cada actor del sistema de salud, como las actividades de contratación, los procedimientos de recaudo, los requerimientos en la prestación de los servicios, según el Ministerio de Salud, y procesos administrativos internos como la contabilidad y el control de ingresos, costos y gastos.

Por su parte en el año 2007, mediante el decreto 4747 denominado “por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades encargadas del pago de los servicios de salud de la población ciudadana a su cargo, y se dictan otras disposiciones”, en este decreto se estipula que es fundamental la existencia de un manual con estándares para efectuar pagos, regular sus tiempos de pago, aplicar objeciones o no conformidades parciales o totales a una factura.

En 2009, el Gobierno Nacional emitió la ley 1314, la cual acoge las NIIF en Colombia. Por tanto, con esta norma llegan al país dichas disposiciones del IASB, no obstante, hasta el 2012 comenzó su aplicabilidad, por la expedición de los decretos reglamentarios y la distinción de grupos: 1, 2 y 3.

En 2013, en Colombia se emitió el primer decreto reglamentario para el grupo número 2, NIIF para Pymes, el 3022 del 2013, que establece que empresas deben llevar su contabilidad bajo esta normativa internacional. Decreto modificado por el 2483 del 2018. Finalmente, en 2021, se emitió el Decreto 1670, que establece el último marco regulatorio emitido sobre el grupo 2: NIIF Pymes.

En 2015, se emitió el Decreto Único Reglamentario 2420, que establece el marco técnico normativo para preparar y presentar los estados financieros con base en las NIIF en Colombia. Modificado por el decreto 2496 de 2015, en donde se extiende el plazo de adopción de las NIIF a las IPS.

Con la Ley 1797 de 2016 se establecieron las disposiciones generales de las relaciones comerciales entre las entidades que convergen en el Sistema General De Seguridad Social En Salud. Ordena la organización de los recursos del sector, los procedimientos de facturación, de pago, de cobranza y de aclaración de cuentas, y demás temas relativos a prácticas administrativas y financieras en las empresas del sector.

La ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 incluyó artículos sobre la situación financiera de las empresas al final del periodo contable, como el artículo 4 que especifica la causal de disolución por incumplimiento de hipótesis de negocio en marcha, siendo: cuando con el análisis

de los estados y las proyecciones financieras se pueda determinar que existen deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia; cuando se pueda verificar razonablemente su hecho, la entidad no puede continuar operando y debe convocar inmediatamente la asamblea general de accionistas o junta de socios para la toma de decisiones pertinentes.

Igualmente, se resalta el decreto 1626 de 2016 debido a que este reglamenta el estatuto tributario nacional, y es utilizado por la Fundación Estilo de Vida Saludable -ESVIDA- para la provisión de cartera.

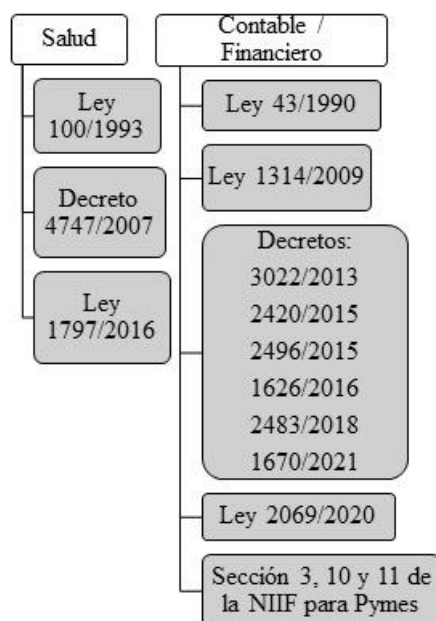
La sección 3 de la NIIF para PYMES “Presentación de Estados Financieros” en donde menciona que la presentación razonable de los estados financieros requiere la representación fiel de los efectos de las operaciones, como también aquellos sucesos y condiciones relevantes, de acuerdo con las definiciones y criterios establecidos en la misma. Además, habla de: la hipótesis de negocio en marcha, que debe analizarse periodo tras periodo, la uniformidad de la información, dada por las políticas contables, y las revelaciones a plasmar en las notas contables.

La sección 10 de las NIIF para Pymes trata sobre las Políticas contables, Estimaciones y Errores, donde nace la relevancia de las Políticas Contables dentro de la compañía, pues, estos son principios, bases, reglas y procedimientos que establece la entidad para la preparación de su información financiera, además de realizar cambios en las estimaciones en contabilidad. Se establecen las políticas cuando una transacción u otro suceso o condición es material en la empresa, por ende, su juicio para la aplicación debe dar lugar a ser relevante, fiable y prudente tanto para la presentación en los estados financieros como en la toma de decisiones económicas para los usuarios.

La sección 11 de la NIIF para PYMES trata sobre los “Instrumentos Financieros” menciona a los activos financieros. En el caso de las IPS, se origina por la prestación de servicios de salud, reconociéndose y midiéndose cuando se realiza la actividad; si es a crédito, esperando flujo financiero en el futuro, se reconoce como deudor comercial. Indistintamente de cuando se genere la factura o documento soporte, se reconocen al precio de transferencia (incluyendo costos de transferencia), determinado a las tarifas y acuerdos contractuales con los clientes, como son las EPS. También requieren evaluación de posibles deterioros del valor y que tales pérdidas por deterioro de cartera se deben reconocer solo cuando sea veraz la ocurrencia de uno o varios hechos que hayan causado la no recuperabilidad de esta, cómo: incumplimiento de los pagos del deudor o desmejoramiento de las condiciones crediticias.

Figura 2

Marco Legal.



6. Marco Metodológico

6.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación tiene dos enfoques: inductivo y deductivo, pues a las variables se les da respuesta mediante la observación, como también a través de la evidencia. Así, el método del estudio es mixto, dado que se mide información cualitativa, cómo es la entrevista al contador público de la IPS, las evaluaciones a la entidad y los requerimientos de la NIIF para Pymes, al igual que la información cuantitativa, haciendo referencia a la medición de la morosidad en cartera, a la aplicación de indicadores financieros y la proyección de datos de la institución.

Según Lorenzini (2017), los estudios con metodologías mixtas se delinear considerando los puntos fuertes de cada enfoque, cuantitativo y cualitativo, por lo que consiste en una innovación metodológica que ha aumentado su uso para abordar preguntas contemporáneas. Además, resalta que, estas dos concepciones se complementan entre sí, pues, representan palabras y números, considerándose los dos idiomas esenciales para la comunicación humana.

6.2 Diseño y tipo de proyecto

6.2.1 Diseño de la Investigación

Con los diseños no experimentales se pueden observar variables tal como se dan en su contexto natural, con el propósito de analizarlos (Hernández et al, 2014, p.152). Asimismo, este diseño metodológico es conocido por registrar datos tanto cualitativos como cuantitativos, pues consiste en observar el comportamiento de estas y medir su consecuencia.

En esta investigación se aplica, dado que, se pretende evaluar la incidencia de la cartera (variable 1) en las finanzas (variable 2) de ESVIDA, según su tratamiento bajo NIIF pymes, a través de su estado de situación financiera y de resultados, tanto del año 2021, como 2022 y 2023. Es así como, se espera evaluar su tendencia a corto plazo, con proyecciones financieras, de acuerdo con la situación real de la institución, y proponer alternativas de mejora según los resultados obtenidos.

6.2.2 Tipos de investigación

Según, Hernández et al (2014) las investigaciones no experimentales tienen alcances correlacionales, debido que, se suelen utilizar para llevar a cabo una evaluación sobre los efectos de una variable sobre otra (p. 163). Pues, en el estudio se mide cómo afecta la aplicación de la NIIF para pymes y el tratamiento contable de la cartera en la liquidez de la IPS.

Por su parte, este diseño de estudio también es de alcance longitudinal, puesto que, recolectan datos en diferentes puntos del tiempo, para conocer la evolución del problema de investigación, sus causas y sus efectos (Hernández et al, 2014, p.159). De modo que, se reúne la información financiera de la entidad en los años 2021, 2022 y 2023 para identificar su tendencia en los años 2024, 2025 y 2026, a través de indicadores de liquidez y de actividad.

6.3 Población y muestra del estudio

La población de la investigación es la Fundación Estilo de Vida Saludable – IPS ESVIDA –, que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) “el término de población de estudio es usado para describir los sujetos de una investigación en particular” (p. 174).

Por su parte, López (2004) manifiesta que la muestra es “un subconjunto de la población en que se llevará a cabo la investigación... es una parte representativa de la misma”, por tanto, la muestra de estudio seleccionada para el proyecto se encuentra representada por la cartera comercial del periodo 2023 y el contador público de la entidad, a quien se le realiza una entrevista.

6.4 Instrumento de recolección de datos

El proyecto parte de una pregunta de investigación ¿Cuál es la incidencia de la morosidad de cartera en las finanzas de la IPS ESVIDA año 2023? Por ello, se utilizan métodos de recolección de datos como el análisis documental, referencias, categorización y perspectivas de diferentes autores, herramientas que facilitan el acceso a información útil y relevante, que permiten apoyar este proyecto de investigación. Siendo las técnicas e instrumentos de recolección de información del estudio las siguientes:

- Entrevista al contador público, pues, según Díaz et al (2013) la entrevista tiene mayor eficacia, porque obtiene información más completa, además presenta la posibilidad de aclarar incógnitas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles.
- Análisis documental relacionado a la situación problema, que de acuerdo con Dulzaides & Molina (2004) es un método de investigación técnica, haciendo referencia a un conjunto de operaciones intelectuales, que pretenden describir y plasmar los documentos unificada y sistemáticamente para facilitar su recuperación.

- Categorización de la información suministrada por la empresa, que es un modo de clasificar información determinada, de acuerdo con la relevancia de un tema o en este caso de estudio, de los datos (Miles et al., 2014).

7. Resultados

7.1 Requerimientos Relevantes de la Sección 3, 10 y 11 de la NIIF para Pymes

La razonabilidad en los Estados Financieros hace referencia a la credibilidad obtenida como resultado de la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los procesos contables de una entidad. Es usual suponer que para acogerse a la NIIF es suficiente con el uso de la terminología proporcionada por la norma para cada uno de los rubros, no obstante, una adecuada adopción requiere del reconocimiento, medición, presentación y revelación de información en función de los criterios designados por esta norma. Por tal motivo, es imprescindible resaltar los estándares más relevantes para el presente estudio, estando establecidos en la sección 3, 10 y 11 de la NIIF para Pymes. En este sentido, cabe destacar los siguientes requerimientos:

Sección 3:

Para que una entidad presente uniformidad en su información financiera, es fundamental que mantenga la clasificación de sus partidas de un periodo a otro, tomando en consideración lo establecido en sus políticas contable. Si una empresa cambia sus actividades, o se realiza una revisión de sus datos contables, es preciso manifestarlo en estas políticas, las cuales son reveladas en sus notas a los Estados Financieros.

Asimismo, en las notas, las entidades deben declarar de forma expresa el cumplimiento de las NIIF para la preparación de su información financiera. De no ser el caso, se debe revelar si existe algún impedimento para la aplicación completa de los requerimientos de la norma.

La sección 3 igualmente menciona la relevancia de la evaluación de la hipótesis de negocio en marcha, esto es, la capacidad de una entidad para continuar funcionando los siguientes doce meses a partir del periodo informado. Dicha evaluación se basa en tres aspectos:

1. Legal: tales como investigaciones judiciales por financiación del terrorismo o lavado de activos, demandas, si no tiene registro Invima, etc.
2. Financiero: en el caso que no tenga suficiente liquidez, o si la empresa presenta pérdidas.
3. Operativo: si la entidad no cuenta con los clientes, proveedores o personal necesarios para continuar su operación.

En este sentido, si no se cumple con alguno de los aspectos anteriores, se genera incertidumbre respecto a la hipótesis de negocio en marcha, lo cual conlleva a la liquidación o cese sus operaciones. Los resultados de la evaluación deben revelarse en las notas, para que las partes interesadas y usuarios de la información conozcan la realidad de la empresa. Dicho ello, el aspecto en cuestión a medir sobre ESVIDA IPS es el financiero.

En resumen, las notas a los Estados Financieros deben incluir:

- Declaración de cumplimiento de las NIIF.
- Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha.
- Resumen de políticas contables.
- Identificación de objeto social.
- Detalle de las partidas de sus Estados Financieros.
- Frecuencia y periodicidad de la información.

- Domicilio y forma legal de la entidad.
- Naturaleza de las operaciones.
- Otros aspectos que la gerencia considere relevantes para los usuarios de la información.

Sección 10:

Las políticas contables son una herramienta esencial para las organizaciones, pues, establecen unos lineamientos a seguir para los procesos, lo cual ayuda a mitigar errores en sus informes financieros. Según la Sección 10 de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas –NIIF PYME–, las políticas contables se refieren a bases y parámetros estipuladas por cada entidad de acuerdo con sus necesidades específicas, utilizadas para la preparación de la información contable, para su posterior presentación en los estados financieros. Cada transacción económica requiere la aplicación de una política contable que proporcione uniformidad a los procesos y fiabilidad a la información.

Esta sección establece que las empresas deben poner en práctica su juicio para seleccionar y aplicar una política contable que dé lugar a una información relevante para la toma de decisiones, y fiable, de forma que los EEFF⁵ muestren la realidad económica de la entidad, y la naturaleza de los hechos económicos, sin lugar a error ni sesgo. Para ese fin, esta norma proporciona numerosas guías y conceptos que facilitan a la entidad la elección de la política contable adecuada. Si hay una sección de la NIIF en trate de un tema o hecho económico

⁵ Estados Financieros

determinado, el contador debe aplicar los criterios allí pasados. En el caso contrario, la entidad tiene la libertad de escoger su política de forma independiente.

Una vez determinada la política, esta debe ser aplicada de forma continua y uniforme en todos los procesos contables que ocurridos bajo las mismas circunstancias. Así mismo, una entidad cambiará su política contable si la Norma lo exige, o si se llega a la conclusión de que un cambio suministrará una información contable más razonable. Si se realiza un cambio en la política esta debe ser aplicada de forma retroactiva, siempre y cuando sea practicable, con el fin de que todos los informes anteriores cuenten con uniformidad y comparabilidad con el periodo actual.

Sección 11:

Se entienden por activos financieros aquellos recursos que generan el derecho de recibir flujos de efectivo en periodos futuros. Estos incluyen, entre otros, los rubros de efectivo y equivalentes del efectivo, inversiones como bonos, acciones, CDT⁶, como también los deudores comerciales y otras cuentas cobrar. Contablemente, estos activos se encuentran regulados por la sección 11 de la NIIF PYME.

Así pues, para la medición inicial de estos activos, se debe tener en cuenta el precio de la transacción, siempre y cuando este no constituya una transacción de financiación en venta de bienes o servicios. De ser así, este deberá medirse al valor presente de los flujos futuros esperados tomando en consideración la tasa de interés utilizada en el mercado.

⁶ Certificados de Depósito a Término.

Para el caso de la medición posterior, puede realizarse principalmente de tres formas:

- Al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, es decir, el costo inicial del activo, menos los reembolsos recibidos dentro del periodo, más o menos la amortización acumulada, la cual se calcula distribuyendo el ingreso por intereses con la tasa de interés efectiva aplicada a la transacción, menos cualquier reducción por pérdida de valor (deterioro).
- Al costo, menos el deterioro del valor, para transacciones que no manejen interés.
- Para el caso de acciones, deben medirse al valor razonable, es decir, el valor con el que coticen en el mercado de valores.

Es ese orden de ideas, para los activos financieros que son medidos al costo o el costo amortizado, toma relevancia el reconocimiento de la pérdida del valor del dinero cuando haya lugar, conocido contablemente como deterioro. Para determinar el deterioro se debe evaluar de forma objetiva las posibilidades de recuperación de los recursos (flujos de efectivo) provenientes del activo.

Para el caso específico de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, puede considerarse evidencia objetiva de pérdida de valor aspectos como:

- Dificultades financieras, quiebra o alguna forma de reorganización económica del deudor.
- Incumplimiento de contratos o compromisos pasados.
- Solicitud de concesiones o plazos que bajo otras circunstancias no habría pedido, entre otros aspectos.

Tras la evaluación, la empresa debe determinar la política contable desde la que va a estimar el valor del importe recuperable. La pérdida por deterioro será:

- i. Para activos financieros medidos al costo, la diferencia entre el valor del activo en libros y la estimación del valor que la empresa puede recibir por el activo si este fuera vendido o pagado en la fecha de corte informada; o,
- ii. Para activos financieros medidos al costo amortizado, la diferencia entre el valor del activo registrado en contabilidad y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando la tasa de interés efectiva inicial del activo.

Esa pérdida debe ser reconocida en los Estados Financieros como una disminución del valor del activo financiero, tomando como contrapartida el gasto por deterioro, el cual se presenta en el Estado de Resultados –ER– lo que su vez incide en las utilidades o excedentes del periodo.

Si se llegare a presentar el caso en que la entidad, en su evaluación del deterioro determine que el activo no es recuperable, y no espere obtener flujos de efectivo futuros provenientes del mismo, dará de baja la cuenta, renunciando completamente al derecho de cobro o adquisición. Otras causales para la baja en cuentas, según la sección 11 pueden ser: que expiren los derechos contractuales sobre el activo, que la entidad transfiera completa o parcialmente los riesgos y beneficios de este, o que le sea entregado el control sobre el activo a un tercero, en tal caso la empresa deberá reconocer únicamente los derechos y obligaciones que aún conserve.

Asimismo, si en periodos posteriores, la evaluación objetiva cambiara, por motivos como el pago de la deuda, o mejoras en las condiciones crediticias del deudor, la empresa debe reversar

el deterioro reconocido con anterioridad a través de ajustes correctivos, dicho ajuste no podrá superar el costo del activo reconocido en la medición inicial. Y, tal como el deterioro, la reversión debe presentarse en los Estados Financieros como un aumento del activo, con la contrapartida de un ingreso por ajuste, de modo que afecte inmediatamente los excedentes o resultados presentados en el ER⁷.

La NIIF Pymes Sección 11 da a las entidades la libertad de escoger su política de deterioro en función del tipo de empresa, las características del sector económico o los tipos de clientes que maneja. Usualmente, se establecen porcentajes progresivos de deterioro considerando el nivel de riesgo y la edad de cada cuenta. Esta política debe revelarse en las Notas a los Estados Financieros, igual que las aplicadas para el reconocimiento y medición inicial, y resumen de los importes relevantes para los usuarios de la información.

⁷ Estado de Resultados

7.2 Composición de la Cartera de ESVIDA IPS y su Relación con la NIIF PYMES

Cuando una entidad lleva a cabo una venta o presta su servicio a crédito, adquiere un activo, pues, posee el derecho de cobrar el valor del crédito a sus clientes, es decir, la empresa espera obtener recursos económicos en los tiempos pactados. En este sentido y para tener control sobre ello, nace la cartera comercial, en donde se determinan los clientes, las cifras, los plazos y demás aspectos relevantes. La cartera, se considera uno de los rubros con mayor trascendencia en una organización, dado que, por medio de ella, se obtiene el flujo de efectivo, que le permite operar adecuadamente.

Como se ha mencionado con anterioridad, los deudores comerciales y otras cuentas por pagar de IPS ESVIDA abarcan el 81% de sus activos totales, que de acuerdo con su nota contable 7 está discriminada de la siguiente manera:

Tabla 1

Discriminación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

CLIENTES NACIONALES FACTURAS RADICADAS	8.705.209.738
VINCULADOS ECONOMICOS	2.911.891.949
ANTICIPOS Y AVANCES	1.510.034.545
ANTICIPO DE RETENCIONES	420.577.690
PROVISION DE CARTERA	-3.287.718.651

Nota. Notas Contables de ESVIDA IPS 2023

Entrando en materia, sus deudores comerciales son de \$8.705.209.738, por lo que el 71,39% de los recursos de la entidad dependen del pago oportuno de sus clientes, adicional tiene una provisión de cartera de \$3.287.718.652, dando un saldo en su cartera comercial a final de periodo de \$5.417.491.087, representando el 44,43% sobre la totalidad de sus activos.

Dicho lo anterior, cabe resaltar que, en Colombia para reconocer la pérdida de estas cuentas por cobrar en específico, existe un concepto conocido como “provisión de cartera”. No obstante, bajo NIIF esta provisión desaparece y surge uno denominado “deterioro de cartera”, que para ESVIDA fue calculada como se presenta a continuación:

Tabla 2

Deterioro de Cartera.

Total cartera superior a 360 días	3.272.541.805
% Deterioro de Cartera	33%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA AÑO 2023	1.079.938.796
DETERIORO DE CARTERA ACUMULADO	3.287.718.651

Nota. Notas Contables de ESVIDA IPS 2023

El deterioro de la compañía es un cálculo estimado, pues el valor existente en 2023 es una provisión de cartera planificada por norma tributaria, lo que no refleja la realidad contable y puede afectar la toma de decisiones dentro de la IPS. Adicional, se destaca que la institución únicamente deteriora las cuentas extendidas por más de 360 días, que es lo establecido en la normatividad fiscal nacional. Con respecto al valor deteriorado, se deduce que sus clientes presentan morosidad en plazos fuera de lo pactado, dado que \$3.287.718.652 es una cifra considerable.

Tal y como se observa en la tabla 3, la institución también revela la determinación de la antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales, en donde tan solo el 13% de su cartera no tiene mora, pues aún está en los tiempos establecidos en la radicación de las facturas, que según la entrevista con el contador público de ESVIDA estas suelen emitirse con un tiempo de recaudo

de 90 días. Finalmente, la cartera con morosidad de más de 360 días por valor de \$3.272.541.805 es reconocida en el estado de situación financiera como no corriente, véase en anexo A.

Tabla 3

Totales de la Antigüedad de la Cartera de ESVIDA.

No Vencidas	1 - 120 días	121 - 180 días	181 - 360 días	Más de 360 días	Total Cartera
1.137.227.518	1.185.212.865	853.730.316	2.256.497.234	3.272.541.805	8.705.209.738

Nota. Elaboración Propia bajo las Notas Contables de ESVIDA IPS 2023

De tal forma, se contempla que la IPS presenta inconvenientes con el pago de sus deudores en el corto plazo. Según su contador⁸, esto sucede por dos variables: no tienen comunicación directa y asertiva con sus clientes, debido que, no cuentan con personal exclusivo para la cobranza, y, al ser la mayoría de estas EPS-S, la demora sería resultado de un efecto domino, dado que, si el ADRES⁹ no paga oportunamente a las EPS, estas no pueden pagar a tiempo a sus proveedores, que sería ESVIDA.

Por otra parte, para la Fundación Estilo de Vida Saludable es fundamental contar con una política contable bien estructurada para sus deudores comerciales, principalmente por las problemáticas que surgen en su cartera. Por tanto, es imprescindible conocer el tratamiento contable que le dan a este rubro y a la morosidad que se presenta en esta, por supuesto, tomando en consideración lo propuesto en los estándares de la norma internacional, NIIF para PYMES, puntualmente la sección 11, tal y como se resume a continuación:

⁸ Ver anexo K.

⁹ Administración de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Tabla 4

Matriz Sección 11 de la NIIF Pymes

Concepto	Sección 11 NIIF Pymes		Contabilidad
	Instrumentos Financieros Básicos (Deudores Comerciales)	Política Contable	
Reconocimiento	Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad, y pasivo financiero o patrimonio en otra.		Cuando adquiere los derechos de cobranza por haber prestado sus servicios.
Medición Inicial	Al Costo o Precio de la Transacción.		Al Costo o Precio de la Transacción.
Medición Posterior	Pérdida por Deterioro del Valor. Estimación medida al costo o al valor presente de los flujos futuros.	No existe	Bajo Norma Tributaria Art. 1.2.1.18.20 Decreto 1626/2016 Método usado: individual (norma local) • Saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
Revelación	• Políticas contables significativas. • Medición utilizada para los instrumentos financieros. • Otra información relevante para la comprensión de la información.		• Saldo de deterioro de cartera. • Tipo de variación en la cartera con respecto al periodo anterior. • Antigüedad de la Cartera.

Nota. Elaboración Propia

En la matriz presentada anteriormente, se evidencia la relación que hay entre las NIIF para Pymes (sección 11) y el manual de políticas contables de la empresa, no obstante, la IPS ESVIDA no cuenta con este documento, por consiguiente, la relación entre estas es nula. Pese a ello, la institución lleva a la práctica contable lo establecido en la NIIF para Pymes, para el rubro de deudores comerciales, por tal motivo y en base a ello se puede detallar que:

- ESVIDA cumple con los lineamientos del reconocimiento de las cuentas por cobrar de sus clientes.
- ESVIDA da cumplimiento a la medición inicial de las cuentas por cobrar de sus clientes, de acuerdo con el estándar internacional.
- ESVIDA cumple con el reconocimiento a final de periodo de las cuentas por cobrar clientes. Sin embargo, no cumple con un lineamiento relacionado con el deterioro de las cuentas por cobrar según los estándares internacionales, debido que, el tratamiento dado al deterioro es medido bajo la norma tributaria, siendo el método de provisión de cartera individual, es decir, la IPS deteriora el 33 % de las cuentas por cobrar superiores a 360 días, establecido en el artículo 1.2.1.18.20 del decreto 1626 de 2016.
- ESVIDA da cumplimiento con la revelación de las cuentas por cobrar de sus clientes a través de las notas contables, se considera que dicha información es eficaz, dado que, en ellas indica el proceso de medición utilizado para el cálculo del deterioro, detalla a sus clientes con el tiempo de mora que presentan y sus respectivos valores. Pese al ser útil para la comprensión por parte de los usuarios, sus revelaciones son insuficientes al no contar con una política contable.

Teniendo en cuenta los puntos reiterados, IPS ESVIDA debe subsanar dichas falencias, por lo que se propone un manual de políticas contables¹⁰ en el que se considere el reconocimiento, la medición y la revelación de la cartera. Pues, al no contar con ello, la empresa no dispondría con los lineamientos necesarios para elaborar los estados financieros.

En vista de lo anterior, los EEFF¹¹ se efectuarían bajo el juicio del contador público, dando lugar a que en los cambios de dicho profesional se generen diferentes criterios para la presentación de los EEFF de cada periodo, cómo también, repercutir en la toma de decisiones de los socios de la entidad. Lo anterior afectaría la uniformidad de la información, aspecto esencial, de acuerdo con la sección 3 de la NIIF para Pymes.

Para un correcto cálculo de deterioro, ESVIDA debe medir variables que le permitan reflejar un saldo contable real en su estado de situación financiera, dado que esta información sirve para tomar decisiones financieras de la compañía. Es así como, al final de cada periodo, como menciona la NIIF Pymes, el área contable de IPS ESVIDA comprobará si existen indicios de deterioro en la cartera de la empresa, que serán verificadas si:

- Existe incumplimiento de pagos o mora por parte del deudor.
- Probabilidad que el deudor entre en liquidación o en quiebra.
- Problemas financieros significativos del cliente.
- Complicaciones con facturas glosadas.

¹⁰ Véase en anexo L

¹¹ Estados Financieros

De acuerdo con la sección 11 de la NIIF para Pymes, si el activo fue medido al costo menos el deterioro de pérdida del valor, este puede ser calculado por medio de estimación, el cual es el caso de ESVIDA IPS. Por tanto, es usual que las entidades determinen en sus políticas contables los porcentajes a deteriorar. En base a ello, se evalúa este procedimiento en otras instituciones del sector salud, donde se concluye que, para calcular el deterioro, se definen distintas tasas a aplicar, según los días de morosidad. No obstante, se evidencia que no consideran los riesgos crediticios de sus deudores, por lo que en esta investigación se pretende hacer una propuesta de carácter innovador.

Así pues, es recomendable para la Fundación Estilo de Vida Saludable realizar la medición del deterioro de la cartera de forma gradual, tomando en consideración la morosidad de la cartera en la fecha de corte del periodo, como también el nivel de riesgo de cada cliente, de la siguiente manera:

Tabla 5

Propuesta para cálculo de deterioro.

Tabla de Perdida de Deterioro Esperada			
Días de Mora	>120	>360	>540
Nivel de riesgo cliente	Tasa Porcentual a Aplicar		
I	0%	18%	33%
II	15%	36%	66%
III	30%	72%	100%

Nota. Elaboración Propia

Según la entrevista con el contador público¹², posterior a los 90 días desde la radicación de la factura, se contempla la mora. Pese a lo anterior, se considera que la morosidad de 1 a 120 días no representa un riesgo considerable de pérdida para dicha cartera, por tanto, se propone deteriorar a partir de los 121 días de mora en adelante.

Parte de las funciones que debe realizar el departamento de cartera de una entidad es la gestión del riesgo (Riveros, 2020), lo anterior implica, por ejemplo: evaluar las capacidades de pago de los clientes de la institución, para determinar las cuentas incobrables o morosas, y tomar decisiones sobre su continuidad; o, explorar tanto las alternativas de diversificación de clientes, cómo también formas externas de financiación que permitan un flujo constante de recursos, previniendo la iliquidez.

En este sentido, para presentar dicho cálculo en relación con la realidad financiera de ESVIDA, se propone implementarlo según el nivel de riesgo de cada cliente, a determinar por la misma institución. De tal forma, se tiene en cuenta las condiciones económicas de los mismos, las circunstancias del sector, como también preparar a la IPS para escenarios más realistas. Asimismo, se recomienda medir los niveles de riesgos, cómo se muestra a continuación:

¹² Véase anexo K.

Tabla 6

Propuesta para determinar nivel de riesgo del cliente.

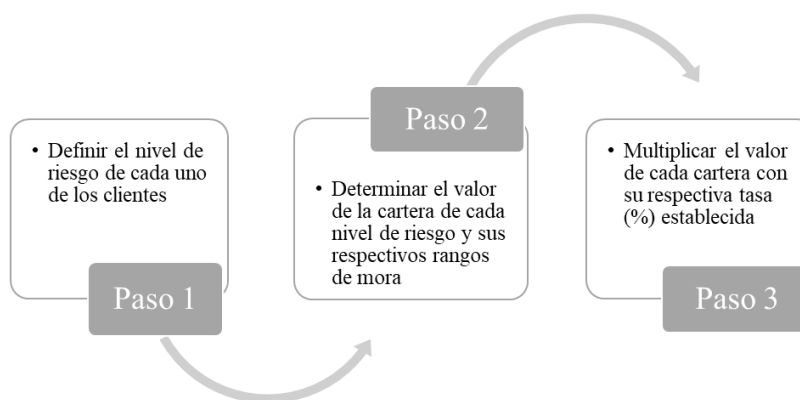
Nivel de Riesgo del Cliente	De Acuerdo con:
I	No es frecuente que presente mora
II	Es frecuente que presente mora o por glosas en la factura
III	Evidencia de liquidación, quiebra o problemas financieros significativos

Nota. Elaboración Propia

Se hace un supuesto escenario sobre la medición posterior de los deudores comerciales, para percibir cómo incidiría en los estados financieros de ESVIDA y la relevancia de las NIIF sobre ellos. En este orden de ideas y considerando la propuesta planteada en este estudio, el deterioro del periodo 2023 de ESVIDA IPS aumentaría 25%, con un valor de \$1.349.136.030. Para su cálculo adecuado se formula un proceso, establecido en tres pasos, tal y como se presenta en la figura 3. Lo anterior, con el propósito de facilitar la ejecución de la propuesta planteada y que la institución obtenga resultados favorables y útiles para la toma de decisiones financieras.

Figura 3

Procedimiento para la ejecución de la propuesta.



Nota. Elaboración Propia

No se logra determinar el deterioro de la cartera superior a 540 días, pues tal información no se encuentra al alcance de la investigación, y los niveles de riesgos de cada cliente se establecieron según indagaciones realizadas, como fue conocer cuáles de sus clientes están liquidados o se encuentran en ese proceso, donde se encuentra evidencia de cuatro de ellos, para los que se les asigna nivel III.

Se resalta que, al no contar con la frecuencia de morosidad referente a años anteriores, se toma en consideración la periodicidad exclusivamente en el 2023. De tal manera que, los deudores se catalogan según la cantidad de cartera vencida, es decir, aquellos tanto con mora superior a 120 días, como a 360 días se les asigna riesgo nivel II, a excepción de uno de ellos que cuenta con cartera únicamente en uno de los rangos, sin embargo, representa el 59,22% de la cartera superior a 360 días, por tanto, representa una mayor amenaza. En este sentido, al resto se le determina riesgo I, véase en anexo H.

Una vez definido el punto anterior, se procede a sumar la cartera de cada cliente, según su nivel de riesgo determinado, así:

Tabla 7

Resultado de la propuesta - total cartera superior a 120 días y a 360 días.

Días de Mora	Valor Cartera	
	>120	>360
Nivel de riesgo cliente		
I	1.817.355.938	759.784.777
II	1.292.871.612	2.196.502.867
III	-	316.254.161
TOTALES	3.110.227.550	3.272.541.805

Nota. Elaboración Propia

Posterior, multiplicar cada respectivo valor con la tasa, es decir, el porcentaje asignado para ello. Este procedimiento, arroja los siguientes resultados:

Tabla 8

Resultado de la propuesta - total deterioro.

Valor Deterioro de Cartera		
Días de Mora	>120	>360
Nivel de riesgo cliente		
I	-	136.761.260
II	193.930.742	790.741.032
III	-	227.702.996
Subtotales	193.930.742	1.155.205.288
Total Deterioro 2023	1.349.136.030	

Nota. Elaboración Propia

Se resalta que el deterioro acumulado 2023 aumenta 8%, por tanto, el saldo final de la cartera disminuye 5%. A razón de ello, se adjunta la siguiente tabla, en donde se evidencian las diferencias entre el cálculo bajo los libros de ESVIDA vs de acuerdo con la política contable propuesta:

Tabla 9

Escenario bajo libros de ESVIDA Vs supuesto bajo propuesta.

DETERIORO 2023 BAJO LIBROS	DETERIORO 2023 BAJO PROPUESTA
1.079.938.796	1.349.136.030
DETERIORO ACUMULADO BAJO LIBROS	DETERIORO ACUMULADO BAJO PROPUESTA
3.287.718.651	3.556.915.885
CARTERA 2023 BAJO LIBROS	CARTERA 2023 BAJO PROPUESTA
5.417.491.087	5.148.293.853

Nota. Elaboración Propia

Ahora bien, el deterioro se manifiesta a su vez como un gasto en el estado de resultados de ESVIDA, lo que implica un efecto en los excedentes del período, tal y como se manifiesta en la tabla 10. Pues, con la propuesta estos disminuyen 21%, no obstante, las cifras tienen mayor relación con la realidad financiera, dado que, los deudores comerciales no corriente incrementaron de un año a otro¹³, lo que conlleva a deducir que la morosidad ha aumentado, respecto al 2022 con el 2023.

Tabla 10

Escenario bajo libros de ESVIDA Vs supuesto bajo propuesta.

EXCEDENTES 2023 BAJO LIBROS	EXCEDENTES 2023 BAJO PROPUESTA
1.257.681.824	988.484.590

Nota. Elaboración Propia

Análogamente, disminuyen los recursos de la entidad, sus activos totales un 2%, pues, como se menciona antes, incide en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Adicional, el escenario supuesto por la propuesta conlleva a reducir su patrimonio 3,33%, pues, en este se manifiestan los excedentes.

Tabla 11

Patrimonio bajo propuesta.

PATRIMONIO	
RESERVA LEGAL	-1.551.843
EXCEDENTE DEL PERIODO	-988.484.590
EXCEDENTES ACUMULADOS	-6.810.916.856
FONDO SOCIAL	-9.000.000
AJUSTES POR INFLACIÓN	-602.565
TOTAL PATRIMONIO	-7.810.555.854

Nota. Elaboración Propia

¹³ Véase anexo A.

Tabla 12

Escenario bajo libros de ESVIDA Vs supuesto bajo propuesta.

ACTIVOS TOTALES 2023 BAJO LIBROS	ACTIVOS TOTALES 2023 BAJO PROPUESTA
12.193.211.858	11.924.014.624
PATRIMONIO 2023 BAJO LIBROS	PATRIMONIO 2023 BAJO PROPUESTA
-8.079.753.088	-7.810.555.854

Nota. Elaboración Propia

Acosta & González (2017), comparan el deterioro de cartera bajo NIIF y según la norma local, donde hallaron que, según la normatividad internacional, este valor incrementa y que, la participación de los deudores comerciales en el activo disminuye, por la política contable adoptada por la entidad. En este sentido, se evidencia que es común este suceso, pues, esta herramienta se establece acorde a las necesidades de la institución y al sector de la salud, lo anterior, conlleva a que cada IPS las acomode en base a su beneficio financiero.

Por último, se resalta que la IPS puede revertir el deterioro en periodos posteriores como menciona la NIIF para Pymes, si la evaluación cambia y se tiene evidencia objetiva de ello. Se puede presentar en casos en donde el deudor mejore sus condiciones crediticias o las complicaciones sean solucionadas, por tanto, la institución debe realizar la reversión a través de ajustes correctivos, los cuales no pueden superar el costo inicial de la cuenta. Adicional, al igual que el deterioro, el cambio se presenta en los estados financieros, como un aumento del activo y, como contrapartida un ingreso por ajuste, por tal motivo, se ven afectados los excedentes del periodo de ESVIDA.

7.3 Efectos de la Morosidad de Cartera en la Liquidez de la Entidad y su Tendencia en el Corto Plazo

Al igual que todas las entidades, para la IPS ESVIDA lo más relevante y lo que soporta el desarrollo de sus operaciones es su flujo de efectivo, pues, este le permite la realización de su misión, como también el cumplimiento de sus obligaciones. No obstante, al no establecer una política contable para este rubro, su situación financiera puede resultar perjudicada, pues, no se tienen criterios determinados por la institución. Lo anterior está establecido en la NIIF para Pymes y es relevante, dado que, las políticas contables garantizan la uniformidad de la información.

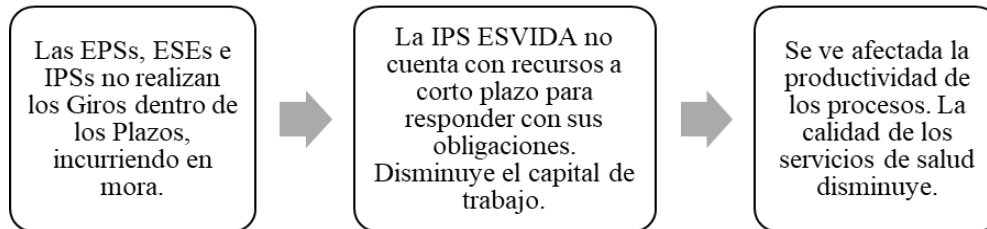
De acuerdo con las notas contables¹⁴ de la IPS, esta tiene 22 clientes en total, en donde 13 de ellos presentan morosidad de más de 360 días en su cartera, es decir, el 59,09% de sus deudores. Lo anterior, es considerado significativo, pues, con más de la mitad tiene cuenta de difícil cobro. En ESVIDA la mayoría de ellos son EPS-Subsidiadas, ESE¹⁵ e IPS, por tanto, a causa de la problemática y fluctuaciones del sector salud, se deduce que un factor predominante para ello es el efecto domino, en donde su resultado puede incidir en las finanzas de la entidad.

¹⁴ Véase en anexo G.

¹⁵ Entidades Sociales del Estado

Figura 4

Efecto de cadena.



Nota. Elaboración Propia

Tal y como se menciona previamente, esto genera un deterioro material en la misma de \$1.079.938.796 para el año 2023 y, un acumulado de \$3.287.718.651. Teniendo en cuenta que tal problemática representa un decrecimiento de los recursos disponibles de la empresa, es imprescindible hacer una síntesis sobre su efecto en las finanzas de la IPS. Por consiguiente, a continuación, se evalúan los puntos con mayor relevancia, en función del estudio bajo NIIF para Pymes:

- **Morosidad:**

La NIIF para Pymes establece a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, donde está vinculada la cartera, mediante la cuenta de clientes y deterioro. Para ESVIDA, la partida no corriente aumentó 65 % de un periodo a otro, véase anexo A. A razón de ello, se infiere que la morosidad ha incrementado, dado que su valor definido, es la cartera superior a 360 días. En este sentido, su flujo financiero se ve afectado, como se ha mencionado, sin embargo, tal cambio no se ve reflejado en sus resultados.

- Obligaciones laborales:

La morosidad de cartera podría trascender al nivel de impactar el flujo financiero de la institución y esto puede disminuir sus gastos fijos, donde están sus trabajadores, altamente relevantes, pues son el cuerpo administrativo y operacional de la entidad. En este sentido y de acuerdo con la NIIF para Pymes, en las notas contables se deben revelar detalles de cada partida.

En el caso de ESVIDA, no menciona ningún aspecto relacionado con la liquidación de personal, por tanto, se infiere que su flujo de caja se mantiene estable para el cumplimiento de sus obligaciones laborales, pese a la morosidad significativa o, por otra parte, la entidad omite dicha información en sus revelaciones.

- Pasivos financieros:

Se destaca uno de los rubros determinados por la NIIF para Pymes, pasivos financieros, los cuales hacen referencia a las obligaciones adquiridas a través de entidades bancarias. Al presentarse la necesidad de cumplir con su objeto social, la entidad se ve obligada a una financiación externa, debido a que debe adquirir materiales e insumos médicos recurrentes para sus pacientes.

No obstante, de acuerdo con su ESF¹⁶, la entidad no tiene obligaciones significativas, de hecho, se observa que del 2022 a 2023 sus pasivos financieros disminuyen un 43%. Con base a ello, se infiere que la entidad no requiere de financiación externa, es decir, pese a la morosidad, ESVIDA cuenta con los recursos para cumplir con sus obligaciones.

¹⁶ Estado de Situación Financiera, véase anexo A.

- Excedentes del periodo:

Cabe resaltar que la IPS ESVIDA es una entidad sin ánimo de lucro, por lo que no obtiene una utilidad, sino unos excedentes que esperar reinvertir en el cumplimiento de su objeto social. Mencionado eso y al identificar que de acuerdo con la NIIF para Pymes el deterioro de cartera a su vez se refleja como un gasto en su estado de resultados, que para la IPS es por un valor de -1.079.938.796, se deduce que los resultados del ejercicio de la institución en el periodo 2023 se vieron afectados indirectamente, al disminuir los excedentes a reinvertir en el 2024, pese a ser superiores a los del año 2022, debido a su cálculo.

En este orden de ideas, se entiende que lo anterior es considerable, dado que el deterioro representa el 16% de sus gastos totales y es el tercero con mayor representación, véase anexo B. Por supuesto, teniendo en cuenta que los excedentes inciden en el patrimonio de la institución, se evidencia que la morosidad afecta también este rubro.

- Uniformidad de la información financiera y tratamiento contable de la mora:

Al no tener una política contable relativa al rubro de cartera, la empresa no cuenta con las bases o principios a seguir para realizar el reconocimiento, medición y revelación del activo. Lo cual se traduce a valores inexactos en los Informes financieros, como también riesgo de no uniformidad, aspecto destacado de la NIIF para Pymes.

En este orden de ideas, se evidencia que el deterioro de cartera se calcula considerando el porcentaje deducible en renta y no el porcentaje de deterioro real de cada cuenta, según el tiempo del activo, y lo que se espera de él. Lo anterior, puede representar un riesgo, no reflejar la

realidad financiera de la entidad, pues, es relevante que estas sean medidas de forma realista con el propósito de ser útiles en la toma de decisiones

- Comunicación y conciliación con los clientes:

Es vista que, de acuerdo con las NIIF para pymes, la cuenta de deudores comerciales genera el derecho de recibir flujos de efectivo en periodos futuros, es esencial mantener una comunicación con los clientes. Pues, solo así se gestiona de forma adecuada el cobro de las deudas y se pueden conocer a detalle las características que se toman en consideración en la medición del deterioro.

En el caso de ESVIDA, según, la entrevista con el contador público¹⁷ la institución no tiene personal encargado para la cobranza, por tanto, no existe comunicación directa y asertiva entre estos. Por tal motivo, no se manejan conciliaciones periódicas de cobro y pago, lo que ha generado la morosidad de más de 360 días en su cartera y afecta inmediatamente la determinación de nivel de riesgo crediticio.

Asimismo, dichos procedimientos de cobranza se encuentran en la Ley 1797 de 2016, artículo 9, en donde se establecen plazos de 90 días para la realización de conciliaciones y depuraciones de cuentas entre EPSs e IPSs con el fin de realizar un saneamiento contable constante, en casos de glosas o mora de más de tres meses en las cuentas registradas. Las conciliaciones de estas cuentas permiten llevar control de los rubros de clientes, y realizar los

¹⁷ Véase anexo K.

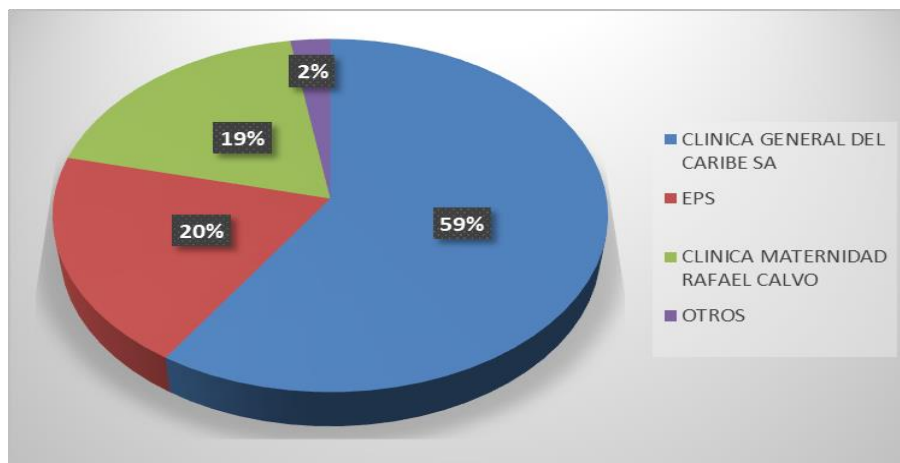
ajustes, deterioros, o reclasificaciones que haya lugar de forma oportuna, presentando información real en los estados financieros, y facilitando los cruces de información.

- Dependencia de clientes:

Adicionalmente, más del 50% de la cartera con morosidad superior a 360 días de la IPS está concentrada en el mismo cliente, tal y como se observa en la figura 5. Lo anterior representa un riesgo significativo para los flujos de efectivo de la compañía, dado que, cuando una empresa no pueda responder con sus obligaciones contractuales con la IPS, el activo empieza a deteriorarse o a darle de baja, de acuerdo con la NIIF para Pymes. Lo que se traduce en pérdida del poder adquisitivo de la compañía, que a su vez implica menores posibilidades de cubrir sus gastos, generando un efecto de cadena.

Figura 5

Dependencia de clientes en ESVIDA IPS.



Nota. Elaboración Propia

- Calidad en la prestación de sus servicios de salud:

Por su parte, un aspecto que podría trascender con el tiempo, si no se mitigan esas dificultades, es la calidad de la prestación de los servicios de salud por parte de la entidad. Este factor aún no sucede en ESVIDA, sin embargo, debe estar alerta de no afectar significativamente la presentación de sus servicios a los pacientes, por lo que se recomienda mejorar la gestión financiera de su cartera y ampliar su portafolio. Si se llega al punto de la deficiencia en la prestación de los servicios de salud, se puede afectar la hipótesis de negocio en marcha, pues cabe la posibilidad que los usuarios del servicio se rehúsen, eviten o informen a las EPS de la situación con las IPS, por lo que se podrían disminuir los contratos de cooperación, y en sí, los ingresos de la entidad.

- Hipótesis de negocio en marcha:

Este factor debe ser evaluado en la IPS, de acuerdo con la sección 3 de la NIIF para Pymes, pues, como menciona Rodríguez & Machado (2022) en su investigación, facturar no es igual a liquidez, tener grandes ingresos no significa que una empresa sea próspera si no se obtienen realmente los pagos de los clientes. Asimismo, de acuerdo con el estudio realizado por Álvarez & Carvajal (2019), se considera que la aplicación de indicadores financieros es vital para identificar las condiciones económicas que presenta una entidad del sector salud y así, poder determinar el impacto que tiene la morosidad de cartera en la sostenibilidad financiera de estas.

Por tanto, a través de esta herramienta se evalúa la incidencia de tal problemática en las finanzas de la IPS ESVIDA, para así conocer si como consecuencia a la mora de sus clientes, su liquidez ha disminuido y si cuenta con el flujo financiero suficiente para el cumplimiento de sus actividades. Lo anterior, considerando los datos informados en su ESF¹⁸ y ER¹⁹ 2023, cómo también tales estados financieros de los años 2021 y 2022, para la proyección financiera del 2024, 2025 y 2026, obteniendo los siguientes resultados:

(1) Se realiza el cálculo de los indicadores de liquidez de la IPS, iniciando con el indicador de Razón Corriente.

Figura 6

Formula del indicador de Razón Corriente.

Razon Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
-----------------	---

Nota. Elaboración propia

De forma breve, este indicador representa el número de veces que una empresa puede cubrir sus deudas y obligaciones a corto plazo, utilizando únicamente sus recursos a corto plazo.

Los resultados para la IPS fueron los siguientes:

¹⁸ Estado de Situación Financiera

¹⁹ Estado de Resultados

Tabla 13

Razón corriente de ESVIDA.

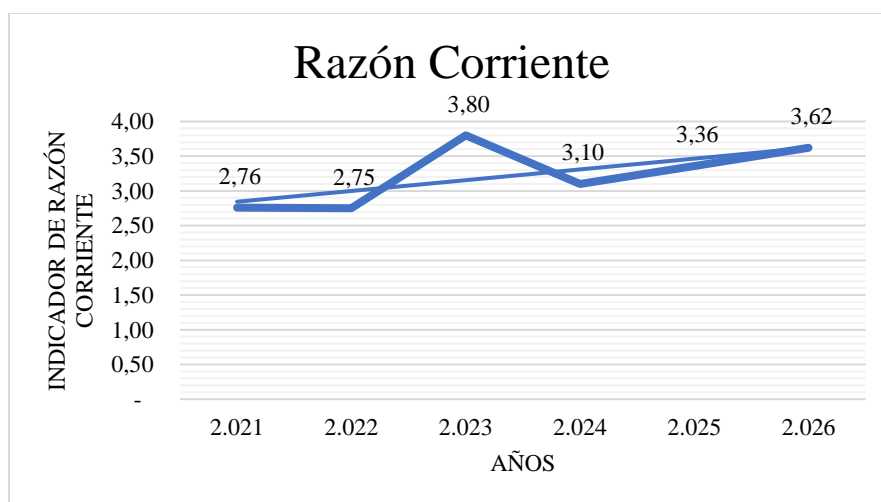
Razón Corriente					
Datos de ESVIDA			Datos Proyectados (Investigación)		
2021	2022	2023	2024	2025	2026
2,76	2,75	3,80	3,10	3,36	3,62

Nota. Elaboración Propia, datos proyectados en la investigación con la fórmula pronóstico de Excel y posterior, promedio.

Tomando como referencia los años 2021, 2022 y 2023, se pudo realizar una proyección para los 3 próximos años. Esto demuestra que, a pesar de su morosidad de cartera, la empresa aun maneja un flujo de caja adecuado para cumplir con las responsabilidades con sus acreedores. De lo anterior se puede inferir que, si bien las cuentas por cobrar comerciales de la IPS suelen incurrir en mora, son cuentas que la entidad sí espera recuperar, pero en periodos o plazos más largos.

Figura 7

Grafica de los resultados de la razón corriente de ESVIDA.



Nota. Elaboración Propia.

(2) Otro indicador de liquidez a aplicar en las finanzas de IPS ESVIDA es el capital de trabajo neto.

Figura 8

Fórmula del indicador de Capital de Trabajo.

Capital de Trabajo Neto	Activo Corriente - Pasivo Corriente
--------------------------------	--

Nota. Elaboración Propia

Por medio de este, se identifica el disponible con el que cuenta la entidad posterior al cumplimiento de sus pasivos a corto plazo, lo cual permite tomar decisiones asertivas. Por consiguiente, se puede tener conocimiento sobre las necesidades presentes en la empresa y poder mitigarlo, en caso de resultados poco favorables. Los resultados son los que se muestran a continuación:

Tabla 14

Capital de trabajo neto de ESVIDA.

Capital de Trabajo Neto					
Datos de ESVIDA			Datos Proyectados (Investigación)		
2021	2022	2023	2024	2025	2026
\$6.306.364.826	\$4.357.370.982	\$5.852.278.755	\$5.505.338.188	\$5.391.816.670	\$5.278.295.152

Nota. Elaboración Propia, datos proyectados en la investigación con la fórmula pronóstico de Excel y posterior, promedio.

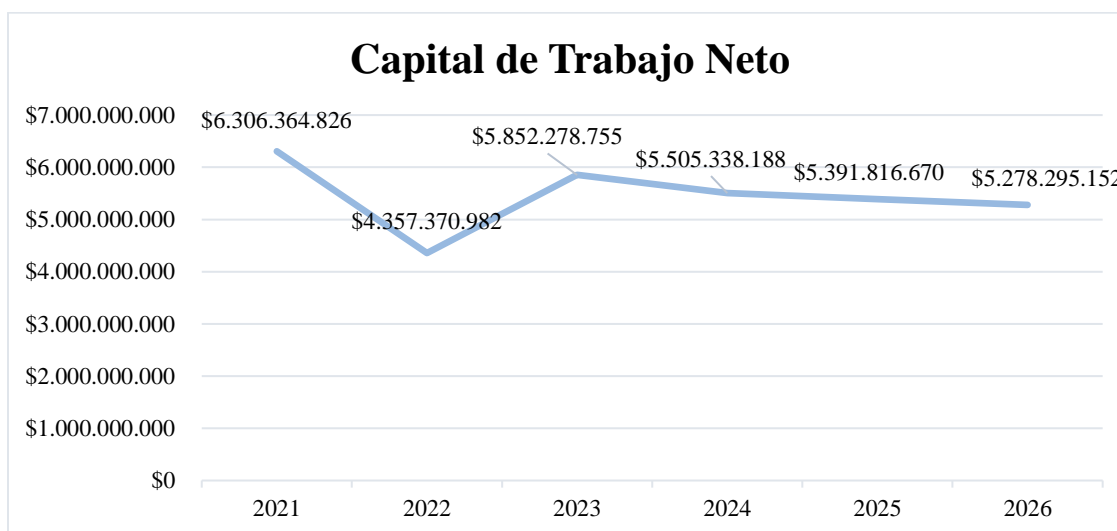
Como se observa en la tabla 14, la empresa cuenta con miles de millones de pesos al cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Pese a ello, es importante mencionar que en este

indicador se tienen en cuenta los deudores comerciales, siendo una cifra considerable en los activos a corto plazo, debido que, representa el 71,39%, el cual es recurso que no tiene la empresa a su disposición inmediatamente.

Su capital de trabajo neto representa montos significativos en la empresa, que pueden convertirse en recursos ociosos²⁰, por tanto, se recomienda que estos sean invertidos para generar mayores excedentes u otros tipos de ingresos en la compañía, con el propósito de no depender únicamente de la prestación de sus servicios. No obstante, se evidencia una tendencia descendente para los próximos años, es decir, un menor valor en el capital de trabajo neto de la entidad.

Figura 9

Grafica de los resultados del capital de trabajo neto de ESVIDA.



Nota. Elaboración Propia

²⁰ Activo que no genera valor o no se aprovecha.

(3) Se calculan también indicadores de actividad, comenzando con la rotación de cartera y periodo de cobro en días de ESVIDA IPS.

Figura 10

Fórmula del indicador de Rotación de Cartera.

Rotación de Cartera	$\frac{\text{Ventas Crédito}}{\text{Promedio CXC}}$
------------------------	---

Nota. Elaboración Propia

A través de estos, se pretende determinar el tiempo que retarda la entidad en cobrar a los clientes su deuda, midiendo la duración o lapso en que demora ingresar el dinero, es decir, recuperar el valor de la prestación del servicio. Así, si la institución financia a sus deudores de forma prolongada, no va a contar con los recursos suficientes para cumplir con su misión y pone en riesgo su liquidez.

Tabla 15

Rotación de cartera de ESVIDA.

	Datos de ESVIDA			Datos Proyectados (Investigación)		
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Rotación de Cartera	1,51	1,95	2,1	1,85	2	2,15
Periodo de Cobro en Días	238	185	171	194	180	168

Nota. Elaboración Propia, datos proyectados en la investigación con la fórmula pronóstico de Excel y posterior, promedio.

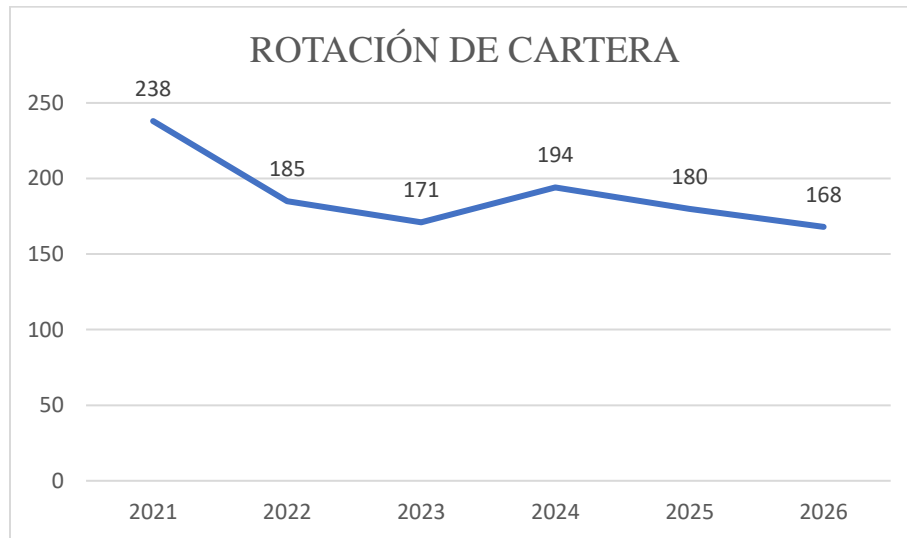
Lo anterior, significa que para el 2023 ESVIDA ha mejorado el proceso de cobro, no obstante, como se ha reiterado con anterioridad, sus deudores comerciales no corriente aumentaron, lo que se traduce en un incremento de la morosidad. Por tanto, su periodicidad de cobro fue superior al 2022, lo que no se refleja financieramente, pues su deterioro se determina tributariamente, sin considerar las fluctuaciones económicas del sector de la salud, ni el riesgo de cada cliente o la morosidad progresivamente.

Además, se realiza la proyección financiera para los años 2024, 2025 y 2026, donde en el primer periodo se observa una decadencia, sin embargo, posteriormente se mantiene constante con el tiempo y optimista para ESVIDA, pese a la morosidad. El primer aspecto mencionado, hace referencia a que aumente la mora por parte de sus deudores en el 2024, en caso de no mitigar tal riesgo, pues, su rotación es menor y el periodo de cobros es mayor.

Por otra parte, tras los resultados se evidencia la incidencia del efecto domino mencionado, debido que para el 2021, ESVIDA esperaba recuperar su cartera cada 238 días, fuera de los tiempos esperados, que son 90 días. Asimismo, su tendencia continúa siendo superior a la mencionada.

Figura 11

Gráfica de los resultados de la rotación de cartera de ESVIDA.



Nota. Elaboración Propia

(4) Otro de los indicadores de actividad que se aplica es la rotación de proveedores, que se calcula en días.

Figura 12

Fórmula del indicador de Rotación de Proveedores.

Rotacion de Proveedores	$\frac{\text{Proveedores} * 360}{\text{Total Ingresos}}$
-------------------------	--

Nota. Elaboración Propia

Este indicador determina el tiempo en días que tarda la entidad en pagarle a sus proveedores, además, según el resultado, se puede incidir si existe apalancamiento o liquidez en la empresa, teniendo en cuenta el sector del que se trabaja.

Tabla 16

Rotación de proveedores en días de ESVIDA.

Rotación de Proveedores en Días					
Datos de ESVIDA			Datos Proyectados (Investigación)		
2021	2022	2023	2024	2025	2026
34,88	34,60	35,10	34,86	34,91	34,97

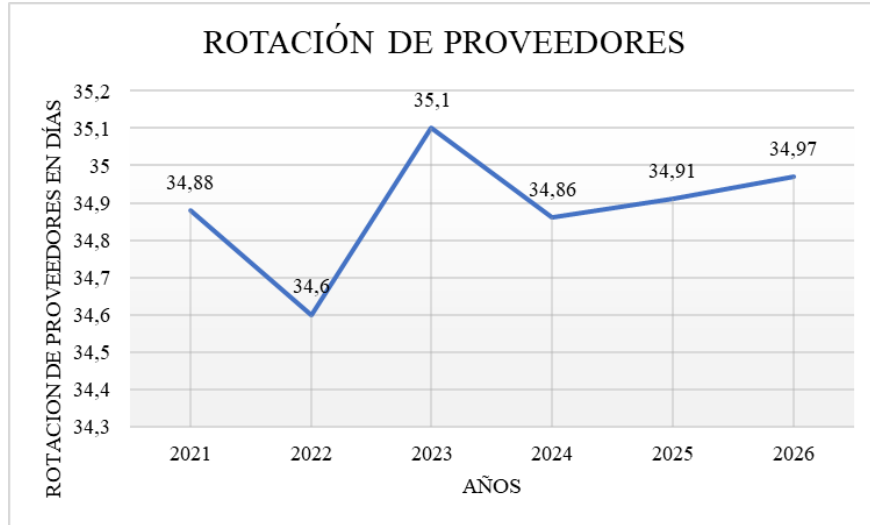
Nota. Elaboración Propia, datos proyectados en la investigación con la fórmula pronóstico de Excel y posterior, promedio.

El resultado del 2023 significa que ESVIDA les paga a sus acreedores cada 35 días, a razón de ello, se evidencia que la entidad no incumple con los periodos de pago del sector. En promedio, tal y como se observa no se presenta una variación significativa entre los periodos anteriores, como los proyectados a futuros. Por consiguiente, se infiere que la institución mantiene responsabilidad con sus proveedores.

No obstante, al realizar una comparación con la rotación de cartera en días, no es favorable, debido que la institución se desprende de recursos constantemente para pagar a sus acreedores, pero debe esperar casi 6 veces (en 2023) el mismo tiempo para recibir sus primeros pagos. En este sentido, se evidencia que, para los años proyectados, esta cantidad de veces que debe esperar no disminuye relevantemente, por tanto, representa un problema a través del tiempo.

Figura 13

Gráfica de los resultados de la rotación de proveedores de ESVIDA.



Nota. Elaboración Propia

8. Conclusiones

Posterior a la recopilación, comparación y evaluación de datos en esta investigación titulada “Incidencia de la Cartera en las Finanzas de IPS ESVIDA 2023: Estudio Bajo NIIF Pymes”, se procede a dar conclusiones a cada uno de los objetivos planteados, los cuales han sido utilizados para dar respuesta al objetivo general y de tal forma, contribuir a la institución objeto de estudio.

- **Recopilar los requerimientos más relevantes de la sección 3, 10 y 11 de la NIIF para Pymes.**

La aplicabilidad de las NIIF para Pymes facilita la lectura y la evaluación de los estados financieros, debido que, unifica la información presentada en estos. Por consiguiente, su implementación es muy importante en una entidad, pues, en el caso de ESVIDA, al ser una fundación y una institución del sector de la salud, le puede dar credibilidad para acceder a financiaciones externas.

La sección 3, 10 y 11 de la NIIF para Pymes establecen parámetros relevantes para conocer los efectos de la cartera sobre las finanzas de ESVIDA, puesto que, en ellos se determina la forma adecuada de desarrollar el ciclo contable: reconocimiento, mediciones, presentación y revelación. Asimismo, menciona que los deudores comerciales pueden ser medidos al costo, al igual que su deterioro, en donde la entidad puede tener la libertad de establecer su procedimiento en su política contable, como también se entiende que esta, es importante para garantizar la uniformidad de la información y revelar detalles para optimizar su comprensión.

- **Relacionar la composición de la cartera 2023 de la IPS ESVIDA con lo establecido en los estándares internacionales.**

ESVIDA IPS pertenece al grupo 2, por tanto, aplica la NIIF para Pymes. El tratamiento contable que da a la morosidad superior a 360 días es clasificarla como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corriente, debido que espera su recaudo en un periodo mayor de 12 meses. Por su parte, esta partida es utilizada para la medición del deterioro de cartera, pues, dicha mora se convierte en cuenta de difícil cobro, afectando los recursos y excedentes de la institución.

En este orden de ideas, se observa que la IPS determina el deterioro según la normatividad local, es decir, provisiona la cartera, cuando tiene evidencia objetiva. En donde se evidencia que, dicha problemática nace por una mayor trascendencia, pues, sus principales clientes son EPS-S, ESE e incluso, otras IPS, que presentan dificultades en sus recaudos por fluctuaciones económicas en el sector, y afectan al de ESVIDA.

Como resultado de comparar el deterioro bajo la NIIF Pymes y la provisión según la norma tributaria, se demuestra que la implementación de la normatividad internacional incide en la situación financiera, pues, al realizar el cálculo según la política, los activos disminuyen 2%, el patrimonio 3,33% y los excedentes del periodo 21%. Por tanto, es ideal que la entidad cuente con una política contable que tome en consideración la situación del sector, como también prever a la entidad al garantizar escenarios realistas. Así, es esencial conocer el riesgo crediticio de sus clientes, para no afectar la liquidez de la entidad.

Finalmente, el hecho que ESVIDA cuente con un deterioro de \$3.287.718.651 M CTE, no significa que tal recurso o dinero sea perdido en su totalidad, pues, la NIIF para Pymes define que este proceso puede ser reversado por medio de correcciones, al aumentar los deudores y al utilizar una cuenta de ingresos por ajuste, siempre y cuando no supere el valor del activo en su medición inicial.

- **Medir los efectos de la morosidad de cartera en la liquidez de IPS ESVIDA y su tendencia en el corto plazo.**

La morosidad de cartera no afecta considerablemente a la IPS, dado que, cuenta con un buen flujo de caja y no se encuentra con la necesidad de disminuir gastos fijos o adquirir financiaciones externas. No obstante, al aplicar los indicadores financieros, se evidencia con el capital de trabajo neto que ESVIDA tiene recursos ociosos, debido que, la mayor parte de su liquidez a corto plazo proviene de su cartera, un activo con dificultades por mora y que, no cuenta inmediatamente con este. En resumen, el escenario financiero en el corto plazo para la institución es positivo, razón por la cual se afirma la continuidad operativa de esta, pese a la considerable morosidad, pues, en promedio se proyecta una razón corriente de 3.

En este orden, para efectos de la presentación de la cartera, se entiende como no vencida aquella que a partir de la fecha de radicación es menor o igual a 90 días. Su rotación de cartera es superior a ello, el resultado de 2021 es de 238 días y para el 2026 se proyectan 168 días, un lapso inferior, lo que resulta positivo para la entidad, sin embargo, continúa estando por encima al establecido, por tanto, su periodo de cobro no se considera favorable. Pese a su rotación de proveedores ser adecuada, que en promedio es de 35 días, ESVIDA podría presentar una

dificultad a través del tiempo, pues, puede llegar al punto en que su flujo financiero no es suficiente, en caso de no recaudar lo esperado por esta.

La institución presenta otro riesgo similar en su cartera, la dependencia de clientes. Tan solo uno de sus clientes representa el 59% de la cartera con morosidad superior a 360 días. Por consiguiente, si dicho deudor presenta dificultades de recaudo y no puede responder ante sus obligaciones crediticias con ESVIDA, esta pierde recursos, afectando su capital de trabajo en el futuro. Pues, como se menciona previamente, el activo con mayor concentración son los deudores comerciales, como también el que mayor efecto tiene sobre este indicador, por tanto, este puede disminuir.

En base al objetivo general, **evaluar la incidencia de la cartera en las finanzas de IPS ESVIDA 2023 en función del estudio bajo las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- para Pymes**, se concluye que:

Al ser los deudores comerciales, el activo con mayor representación sobre el total, siendo del 71,39%, es inevitable que este no incida sobre las finanzas de ESVIDA, pues, de la cartera se obtiene el flujo de caja para el cumplimiento de su misión y de sus obligaciones. Asimismo, al deducir el deterioro de este rubro, su participación se reduce a 44,43% sobre los activos totales, por lo que se deduce que sí es un valor significativo. En este sentido, se entiende que la cartera afecta la liquidez de ESVIDA, debido que, esta problemática se manifiesta contablemente como deterioro, repercutiendo en sus activos, patrimonio y excedentes.

Pese a la morosidad en cartera no afectar de forma considerable sus finanzas, a raíz de esta evaluación, se puede percibir la situación que viven las IPS en Colombia y, la vitalidad de la

contabilidad en ello. Por lo tanto, es esencial contar con estrategias de cobro adecuadas, evaluar las condiciones crediticias de los clientes y establecer una política contable según la NIIF para Pymes, como la propuesta en la investigación, dado que, en el caso de ESVIDA es necesario disminuir la mora presentada, antes de afectar su hipótesis de negocio en marcha, que de acuerdo con la normatividad internacional este factor se ve afectado por problemas de iliquidez.

9. Recomendaciones

- La entidad está provisionando su cartera, concepto que actualmente bajo NIIF Pymes solamente se utiliza para cuentas del pasivo. Lo anterior, tiene ventajas en la conciliación fiscal, no obstante, los factores que se tienen en cuenta son diversos, pues según la normatividad internacional, se debe medir un deterioro considerando las finanzas de la entidad.
- Pese a ESVIDA tener su contabilidad bajo control y un buen manejo de esta, no cuenta con una política contable. Por tanto, puede presentar el riesgo de no uniformidad de la información, en caso de cambio de contador o en la segregación de funciones, pues, al no haber una guía en específico se pueden generar distintos criterios. Por consiguiente, se recomienda elaborar y aprobar un manual de política contable, por lo que en esta investigación se propone uno en específico para los deudores comerciales.
- Se le sugiere implementar la política contable propuesta en la presente investigación. Especialmente, se hace énfasis en la política de deterioro, puesto que presenta un cálculo progresivo distribuido en niveles, que toma en consideración las características observadas en los deudores comerciales de la IPS ESVIDA.
- La institución no realiza conciliaciones con sus clientes frecuentemente, por ello, se recomienda llevar a cabo esta herramienta establecida en la Ley 1797 de 2016. Pues, es una herramienta que le puede ayudar a mejorar su rotación de cartera.

- Debido al riesgo de dependencia de clientes, se recomienda que la IPS amplíe su portafolio, aspecto riguroso y que debe ser tratado internamente en la entidad. Por su parte, con el cliente que ocupa más del 50 % de la cartera superior a 360 días, se plantea una mejor gestión de esta o, en el escenario en que esto afecte las finanzas de la institución considerablemente, realizar un cobro pre jurídico.
- Se sugiere a ESVIDA un estudio financiero previo de sus clientes para conocer su nivel de riesgo crediticio. Además, es importante realizar dicha evaluación periódicamente para conocer sus cambios y verificar que no afecta a la liquidez ni a la rotación de cartera.
- Se sugiere tomar medidas de gestión de cartera, designando personal capacitado al cobro de las cuentas vencidas y próximas a vencer, con el propósito de tener comunicación directa y activa con los clientes de la IPS, de tal forma que se pueda agilizar la los pagos favoreciendo la rotación de cartera.

10. Referencias Bibliográficas

- Acosta, G. K. & Maldonado E. N. (2024). Cuentas por cobrar y la rentabilidad en la clínica Ortega Sociedad de Responsabilidad Limitada, Huancayo 2021. Repositorio académico de la Universidad Peruana los Andes.
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/7071>
- Acosta, L. A. & González, E. A. (2017). Efecto de implementación de NIIF en la cartera de las IPS. Repositorio académico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Álvarez, C. I. & Carvajal, E. N. (2019). Impacto de la morosidad de la cartera en la sostenibilidad financiera del Hospital Universitario Del Valle “Evaristo García” de la ciudad de Cali, durante el periodo 2016-2017. Repositorio académico de Antonio José Camacho Institución Universitaria.
- Benavidez, B.M. & Méndez, T.M. (2010). NIIF para pymes: notas a los estados financieros. [Tesis de pregrado]. Repositorio académico de la Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Castro Figueroa, A. M., & Malpica Zapata, W. A. (2022). Factores determinantes en la crisis de las instituciones prestadoras de servicios de salud en Colombia, un acercamiento desde la perspectiva financiera. *Criterio Libre*, 19(34), 84–94. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2021v19n34.6387> (Original work published 23 de septiembre de 2021)
- Ceballos, H. F. (2022). Riesgo financiero en entidades del sector salud de Colombia. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8736045>

Cestagalli, M. (2022). Impacto de la morosidad en la gestión inoportuna de la cartera que afecta la sostenibilidad financiera de una IPS de Cali 2018- 2019. Repositorio académico de la institución universitaria Antonio José Camacho.
<https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/1409>

Chavarría, T. C. (2018). Desarrollo e implementación de una herramienta para la validación de cuentas médicas y gestión de glosas en el sector salud en Colombia. *Medicina UPB*, 37(2), 131-141.

Chepkorir, C. (Nov 2020). Effect of accounts receivable management on operational performance of public hospitals in Uasin Gishu Country, Kenia. *International Journal of Economics, Commerce and Management, United Kingdom*.

Decreto 1626 de 2016. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria. 11 de octubre de 2016.

Decreto 2496 de 2015. Por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. 23 de diciembre de 2015. Diario Oficial No. 49735.

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Dulzaides, M. E. & Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011

Encalada, V. R. (2022). Una propuesta de modelo con base en NIIF pymes para el mejoramiento de la gestión económica y financiera en pequeñas empresas guayaquileña. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2248-60462022000100049&script=sci_arttext

Espinel Jaimes, L., Mujica Barón, L. & Jaimes Durán, M. (2021). Análisis del riesgo crediticio y la competitividad de las IPS privadas en Colombia. Repositorio académico de la universidad Santo Tomás.

Flores Villalpando, R. & Flores Villalpando, R. (2014). Análisis de estados financieros. Editorial Digital UNID. Biblioteca Virtual de la Universidad del Sinú. <https://bibliotecavirtual.unisinu.edu.co:2844/es/ereader/unisinu/41177?page=30>

Galindo, F. M. (2018, 16 junio). Falencias de control interno del área financiera en las IPS en Colombia. Repositorio académico de la Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/17609>

García-Rodríguez, J. F., García-Fariñas, A., Priego-Hernández, O., & Martínez-Pérez, L. (2017). Salud desde una perspectiva económica. Importancia de la salud para el crecimiento económico, bienestar social y desarrollo humano. Salud En Tabasco, 23, 44-47. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48754566007>

- Gonzales, A. J., & Saldaña, E. B. (2021). Características de la cartera de clientes morosos: caso de una empresa importadora para el sector salud ubicada en Lima, periodo 2018 – 2019. [Tesis de licenciatura]. Repositorio académico de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/28976>
- Gray, B. H. (1986). Financial Capital and Health Care Growth Trends. For-Profit Enterprise in Health Care - NCBI Bookshelf. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK217903/>
- Henao, S. (2020). Deterioro de cartera, efectos en la rentabilidad de las IPS – Colombia. Repositorio del tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación (6^a ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill.
- IASB (2009). Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Londres – Inglaterra, 30 Cannon Street London EC4M 6XH United Kingdom.
- Kane, R. (2011). The Oxford Handbook of Free Will. OUP USA. Oxford University Press. (2^a ed.).
- Lavalle Burguete, A. C. (2017). Análisis Financiero. Editorial Digital UNID. Biblioteca Virtual de la Universidad del Sinú. <https://bibliotecavirtual.unisinu.edu.co:2844/es/ereader/unisinu/41183?page=27>

Ley 1797 de 2016. Por la cual se dictan disposiciones que regulan la operación del sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones. 13 de julio de 2016. D.O No. Diario Oficial No. 49.933

López, P. L. (2004). POBLACIÓN MUESTRA y MUESTREO. http://www.scielo.org.bo/scielo.phpscript=sci_arttext&pid=S181502762004000100012

Lorenzini, E. (2017). Investigación de métodos mixtos en las ciencias de salud. [INVESTIGACIÓN DE MÉTODOS MIXTOS EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD \(scielo.org.co\)](https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-988X2017000100012)

Martínez, A. (2022). Análisis del impacto de las cuentas por cobrar en la liquidez de las Empresas Sociales del Estado del sector hospitalario: un estudio de caso. [Trabajo de Grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá – Colombia.

Mendoza, D. M. (2021). Análisis de las cuentas por cobrar y la rentabilidad en Clínica Privada, Lima. Repositorio académico de la universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75151>

Miles, M., B., Huberman, A.M., & Saldaña, J. (2014). Qualitative Data Analysis. A Methods Sourcebook (3^a ed.). London: Sage.

Moyano, A. (2017). Análisis y evaluación para optimización de la administración del capital de trabajo de una empresa constructora. Trabajo final de aplicación. Repositorio de la universidad nacional de Córdoba.

Muñoz, C. F. (2022, 21 julio). Crece la deuda un 18.64% en el sector salud: cartera. CONSULTORSALUD. <https://consultorsalud.com/crece-la-deuda-un-18-64-sector-salud-cartera/#>

Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas [NIIF para Pymes] Sección 3. Julio de 2009.

Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas [NIIF para Pymes] Sección 10. Julio de 2009.

Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas [NIIF para Pymes] Sección 11. Julio de 2009.

Riveros, A. (2020, 30 enero). 6 funciones del Departamento de Tesorería en una empresa. EALDE Business School. <https://www.ealde.es/funciones-departamento-tesoreria/>

Rodríguez, Y. A. & Machado, J. A. (2022). Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha de la IPS MI SALUD a través de la NIA 570. Trabajo de Grado para Optar por el Título de Especialista en Gerencia Tributaria. Repositorio académico de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.

Ross Stephen, A., Westerfield Randolph, W. & Jordan Bradford, D. Fundamentos de finanzas corporativas. (9^a ed.). Editorial McGraw Hill.

Salazar, B. (2020). Análisis contable de la implementación de la NIIF 9 sección 11 cuentas por cobrar en empresas PYMES. Repositorio de la universidad Antonio Nariño. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/1608>

Sánchez, H. D., Gutiérrez, A. F. & Paya, M. G. (2022). Recuperación de cartera y flujo de recursos del sector salud en el Cauca [Tesis de especialización, Universidad EAN].
<http://hdl.handle.net/10882/11901>

Toro, D. (2014). Análisis financiero, enfoque y proyecciones. (2ª ed.). ECOE ediciones.

11. Anexos

Anexo A Estado de Situación Financiera EVIDA 2023

FUNDACION ESTILO DE VIDA SALUDABLE "EVIDAIPS"
NIT: 819.004.229-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2023

ACTIVOS	REVELACIÓN	A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE 2023	A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE 2022
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	958.188.821	1.242.533.180
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	6.566.875.775	5.260.123.020
ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	7	420.577.690	349.103.727
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		7.945.642.286	6.851.759.927
ACTIVOS NO CORRIENTES			
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	3.272.541.805	1.988.968.832
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	440.762.069	520.814.247
INVERSIONES EN ASOCIADAS	6	284.265.698	284.265.698
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	6	250.000.000	250.000.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		4.247.569.572	3.044.048.777
TOTAL ACTIVOS		12.193.211.858	9.895.808.704
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	-2.060.856.078	-2.481.444.163
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	-32.507.453	-12.944.782
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		-2.093.363.531	-2.494.388.945
PASIVOS NO CORRIENTES			
PASIVOS FINANCIEROS	9	-69.466.695	-160.990.639
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	-1.950.628.544	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-2.020.095.239	-160.990.639
TOTAL PASIVOS		-4.113.458.771	-2.655.379.584
PATRIMONIO			
RESERVA LEGAL	13	-1.551.843	-1.551.843
EXCEDENTE DEL PERIODO	13	-1.257.681.824	-910.527.566
EXCEDENTES ACUMULADOS	13	-6.810.916.856	-6.318.747.146
FONDO SOCIAL	13	-9.000.000	-9.000.000
AJUSTES POR INFLACIÓN	13	-602.565	-602.565
TOTAL PATRIMONIO		-8.079.753.088	-7.240.429.120
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		-12.193.211.858	-9.895.808.704

Anexo B Anexo del Estado de Resultados ESVIDA 2023

FUNDACION ESTILO DE VIDA SALUDABLE IPS "ESVIDA IPS"
819004229
ANEXOS DEL ESTADO DE RESULTADOS 01/01/2023 - 31/12/2023

INGRESOS	2023
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	17.945.794.320
Costos Por Materiales E Insumos	(82.416.119)
Costos Por Servicios Medicos	(9.234.848.732)
Costos Por Medicamentos	(590.131.684)
UTILIDAD BRUTA	8.038.397.785
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Personal	(494.347.075)
Honorarios	(1.967.361.383)
Gastos por Servicios	(2.260.661.345)
Arrendamientos	(281.006.082)
Gastos Legales	(1.829.350)
Mantenimiento y Reparaciones	(72.470.891)
UTILIDAD OPERACIONAL	2.960.721.659
Gastos Financieros	(102.993.008)
Depreciaciones	(183.972.783)
Gasto por Deterioro de Cartera	(1.079.938.796)
Otro tipo de Gastos	(336.135.249)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	1.257.681.824



Anexo C Estado de Situación Financiera ESVIDA 2021

FUNDACION ESTILO DE VIDA SALUDABLE
"ESVIDA IPS"
NIT # 819,004,229-9
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2021

ACTIVOS

DISPONIBLES		1.038.341.529,00
Caja	2.230.605,00	
Cuentas de Bancos	1.036.110.924,00	
INVERSIONES		570.265.698,00
Ceadit sas-Vitalcaribe	284.265.698,00	
Union Temporal OIC Del Caribe	250.000.000,00	
Telemedic	36.000.000,00	
DEUDORES		8.286.456.098,68
Clientes	5.264.173.372,00	
Viculados Economicos	3.926.614.618,98	
Anticipo de Impu. Y Contribuciones	295.020.663,00	
Anticipo y Avances	0,00	
Provision de Cartera	-1.199.352.555,30	
INVENTARIO MEDICAMENTOS		0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		9.895.063.325,68
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		575.853.196,20
ACTIVOS DEPRECIABLES	575.853.196,20	
Muebles y Enseres	14.540.756,00	
Equipos de Computo	26.168.521,00	
Equipos Medicos	1.198.066.772,00	
- Menos Depreciacion Acumulada	-662.922.852,80	
TOTAL ACTIVOS		10.470.916.521,88
PASIVOS		
PROVEEDORES		1.262.124.951,00
Nacionales	1.262.124.951,00	
CUENTAS POR PAGAR		2.317.921.249,00
Deudas con accionistas o socio	2.211.284.811,00	
Costos y Gastos por Pagar	0,00	
Retencion en la Fuente E Impuest	106.636.438,00	
Retencion y Aporte de Nomina	0,00	
OBLIGACIONES LABORALES		8.652.300,00
Nomina por Pagar	0,00	
Primas de Servicio	0,00	
Cesantias Consolidadas	0,00	
Intereses sobre Cesantias	0,00	
Vacaciones Consolidadas	8.652.300,00	
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		0,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.588.698.500,00
PASIVOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO		288.723.468,00
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		288.723.468,00
Obligaciones Financieras	288.723.468,00	
TOTAL PASIVOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO		288.723.468,00
TOTAL PASIVOS		3.877.421.968,00
PATRIMONIO		
Fondo Social	9.000.000,00	
Reserva Legal	1.551.843,00	
Revalorizacion Patrimonial	602.565,00	
Resultado del Ejercicio	1.317.964.005,70	
Resultado Ejercicios Anteriores	5.264.376.140,18	
TOTAL PATRIMONIO		6.593.494.553,88
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		10.470.916.521,88

Anexo D Estado de Resultados ESVIDA 2021

FUNDACION ESTILO DE VIDA SALUDABLE
"ESVIDA IPS"
NIT # 819,004,229-9
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2021

	EJECUTADO DEL MES	EJECUTADO A 31/12/2021
INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES		
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.076.647.179,26	13.027.430.869,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.076.647.179,26	13.027.430.869,00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS		
Glosas	0,00	0,00
Descuentos y Devoluciones en Ventas	0,00	0,00
TOTAL DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.076.647.179,26	13.027.430.869,00
COSTOS DE OPERACIÓN		
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	679.892.235,00	8.294.685.267,00
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	679.892.235,00	8.294.685.267,00
UTILIDAD BRUTA	396.754.944,26	4.732.745.602,00
GASTOS OPERACIONALES		
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	277.624.520,02	3.414.781.596,30
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	346.366.490,02	3.414.781.596,30
RESULTADO OPERACIONAL	50.388.454,23	1.317.964.005,70

Anexo E Anexo al Estado de Situación Financiera EVIDA 2022

FUNDACION ESTILO DE VIDA SALUDABLE IPS "EVIDA IPS"

Nit : 819004229 - 9

BALANCE GENERAL 31/12/2022

Impreso: 02/05/2023 11:30:43

Pag ... 1

CODIGO	CUENTA	ACUMULADO
ACTIVO		
1105	EFFECTIVO EN CAJA	2,576,182.00
1110	EFFECTIVO EN BANCOS	1,239,956,997.81
1215	INVERSIONES EN ASOCIADAS	284,265,698.00
1220	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	250,000,000.00
1302	CLIENTES NACIONALES FACTU RADICADAS	5,682,768,092.00
1330	ANTICIPO, AVANCES Y DEPOSITOS	239,262,369.00
1345	INGRESOS POR COBRAR	3,534,841,246.75
1355	ANTICIPO DE IMPUESTO O SALDO A FAVOR	349,103,727.00
1399	PROVISIONES	-2,207,779,855.47
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,998,000.00
1524	EQUIPO DE OFICINA	14,540,756.00
1528	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	26,168,521.00
1532	MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1,297,930,025.00
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	-820,823,055.05
	TOTAL ACTIVO	9,895,808,704.04
PASIVO		
2110	ENTIDADES FINANC. DEL EXTERIOR	-160,990,639.00
2205	NACIONALES	-1,428,240,705.12
2315	A COMPAÑIAS VINCULADAS	-43,832,739.00
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	0.00
2355	DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	-952,580,867.21
2365	RETEN EN LA FUENTE E IMPUE TIMBRE	-49,313,350.98
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-7,476,501.00
2505	NOMINA POR PAGAR	0.00
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	-1,637,976.46
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	-196,557.18
2520	PRIMA DE SERVICIOS	-1,637,976.46
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	-9,472,271.40
	TOTAL PASIVO	-2,655,379,583.81
PATRIMONIO		
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	-1,551,843.00
3320	FONDOS	-9,000,000.00
3405	AJUSTES POR INFLACION	-602,565.00
3705	UTILID O EXCEDENTE ACUMULADOS	-6,318,747,145.88
3605	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-910,527,566.35
	TOTAL PATRIMONIO	-7,240,429,120.23

Anexo F Estado de Resultados EVIDA 2022

FUNDACION ESTILO DE VIDA SALUDABLE IPS "EVIDA IPS"

Nit : 819004229 - 9

ESTADOS DE RESULTADOS 01/12/2022 - 31/12/2022

Impreso: 02/05/2023 11:32:12

Pag ... 1

CODIGO	CUENTA	ACUMULADO
INGRESOS		
4110	UND. FUNC DE CONSULTA EXTERNA	-12,821,424,242.00
4125	UND. FUNC DE APOYO DIAGNOSTICO	-2,040,058,879.75
4210	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-1,189,273.00
TOTAL INGRESOS		-14,862,672,394.75
COSTOS		
6110	UND. FUNC DE CONSULTA EXTERNA	7,871,117,225.00
6125	UND. FUNC DE APOYO DIAGNOSTICO	493,047,380.00
6135	UND. FUNC DE MERCADEO	486,919,837.00
TOTAL COSTOS		8,851,084,442.00
GASTOS		
5105	GASTOS DE ADMINISTRACION	5,002,541,213.40
5305	FINANCIEROS	91,529,173.00
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	380,000.00
5350	GASTOS DIVERSOS	6,610,000.00
TOTAL GASTOS		5,101,060,386.40
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-910,527,566.35

Anexo G Nota Contable 7 a los Estados Financieros EVIDA 2023

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A corte del periodo 2023, la Fundación Estilo de Vida Saludable presenta la siguiente información con relación a los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

CLIENTES NACIONALES FACTURAS RADICADAS	8.705.209.738,00
ANTICIPO, AVANCES Y DEPOSITOS	1.510.034.545,00
INGRESOS POR COBRAR	2.911.891.948,75
PROVISIÓN DE CARTERA	-3.287.718.651,47

CLIENTES NACIONALES FACTURAS RADICADAS

Cliente	No Vencidas	1 - 120 días	121 - 180 días	181 - 360 días	Más de 360 días	Total Cartera
CLINICA GENERAL DEL CARIBE SA	-	-	-	-	1.938.029.842	1.938.029.842
EPS MUTUAL SER	-	227.692.800	251.370.823	974.300.940	-	1.453.364.563
COOSALUD	88.800.000	259.000.000	191.539.925	525.701.469	110.883.432	1.175.924.826
FUNDACION RENAL DE COLOMBIA	698.420.646	-	-	-	-	698.420.646
CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO	-	-	-	-	609.662.896	609.662.896
CAJACOPI	4.234.000	7.385.090	119.585.058	295.967.892	55.814.215	482.986.255
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	104.145.297	306.876.055	28.016.585	-	-	439.037.937
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E	56.864.295	232.961.530	47.265.500	81.862.698	-	418.954.023
NUOVA EPS MOVILIDAD	-	15.148.727	81.505.754	260.278.444	-	356.932.925
VITAL CARIBE SAS	158.919.280	84.462.663	-	-	-	243.381.943
COMFASUCRE	-	-	-	-	148.179.469	148.179.469
MEDIMAS EPS SAS	-	-	-	-	139.934.382	139.934.382
COOMEVA EPS	-	-	-	-	117.067.970	117.067.970
SUR SALUD IPS SAS	7.650.000	3.000.000	16.730.880	39.629.160	48.611.800	115.621.840
HEALTH HOME CARE SAS	4.074.000	7.854.000	3.668.000	31.440.000	32.479.395	79.515.395
SALUD TOTAL	-	-	40.242.597	28.366.631	10.684.183	79.293.411
CLINICA LA ESPERANZA	14.120.000	31.680.000	6.000.000	18.950.000	-	70.750.000
COMFACOR	-	-	-	-	56.191.809	56.191.809
FOBROS SAS	-	-	50.000.000	-	-	50.000.000
FAMISANAR LTDA	-	9.152.000	17.805.194	-	-	26.957.194
MANEXCA	-	-	-	-	3.060.000	3.060.000
HOSPITAL REGIONAL DE COROZAL (NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES)	-	-	-	-	1.942.412	1.942.412
	1.137.227.518	1.185.212.865	853.730.316	2.256.497.234	3.272.541.805	8.705.209.738

DETERIORO DE CARTERA PERIODO 2023

Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección adecuada contra pérdidas potenciales de cartera.

Total cartera superior a 360 días	3.272.541.805
% Deterioro de Cartera	33%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA AÑO 2023	1.079.938.796

DETERIORO DE CARTERA ACUMULADO	3.287.718.651
---------------------------------------	----------------------

Calculada de acuerdo con el artículo 1.2.1.18.20 del Decreto 1625 de 2016 "como deducción por concepto de provisión individual para deudas de dudoso o difícil cobro fijase como cuota razonable hasta un treinta y tres por ciento (33%) anual del valor nominal de cada deuda con más de un (1) año vencida"



Anexo H Procedimiento paso a paso Deterioro de Cartera bajo Propuesta de la Investigación

PASO 1 PROCEDIMIENTO BAJO PROPUESTA					
Cliente	121-360	Más de 360 días	Total Cartera	Nivel de Riesgo Bajo Propuesta	% de participación de cartera de más de 360 días
CLINICA GENERAL DEL CARIBE SA	-	1.938.029.842	1.938.029.842	II	59,22%
EPS MUTUAL SER	1.225.671.763	-	1.225.671.763	I	0,00%
COOSALUD	717.241.394	110.883.432	828.124.826	II	3,39%
CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO	-	609.662.896	609.662.896	I	18,63%
CAJACOPI	415.552.950	55.814.215	471.367.165	II	1,71%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	28.016.585	-	28.016.585	I	0,00%
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E. S. E	129.128.198	-	129.128.198	I	0,00%
NUEVA EPS MOVILIDAD	341.784.198	-	341.784.198	I	0,00%
COMFASUCRE	-	148.179.469	148.179.469	I	4,53%
MEDIMAS EPS SAS	-	139.934.382	139.934.382	III	4,28%
COOMEVA EPS	-	117.067.970	117.067.970	III	3,58%
SJR SALUD IPS SAS	56.360.040	48.611.800	104.971.840	II	1,49%
HEALTH HOME CARE SAS	35.108.000	32.479.395	67.587.395	II	0,99%
SALUD TOTAL	68.609.228	10.684.183	79.293.411	II	0,33%
CLINICA LA ESPERANZA	24.950.000	-	24.950.000	I	0,00%
COMFACOR	-	56.191.809	56.191.809	III	1,72%
POBROS SAS	50.000.000	-	50.000.000	I	0,00%
FAMISANAR LTDA	17.805.194	-	17.805.194	I	0,00%
MANEXCA	-	3.060.000	3.060.000	III	0,09%
HOSPITAL REGIONAL DE COROZAL (NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES)	-	1.942.412	1.942.412	I	0,06%
	3.110.227.550	3.272.541.805	6.382.769.355		100,00%

PASO 2 PROCEDIMIENTO BAJO PROPUESTA		
Valor Cartera		
Nivel De Riesgo Cliente	Días de Mora	
	>120	>360
I	1.817.355.938	759.784.777
II	1.292.871.612	2.196.502.867
III	-	316.254.161
TOTALES	3.110.227.550	3.272.541.805

PASO 3 PROCEDIMIENTO BAJO PROPUESTA		
Valor Deterioro de Cartera		
Nivel De Riesgo Cliente	Días de Mora	
	>120	>360
I	-	136.761.260
II	193.930.742	790.741.032
III	-	227.702.996
Subtotales	193.930.742	1.155.205.288
Total Deterioro 2023		1.349.136.030

Anexo I Supuesto del Estado de Situación Financiera 2023 bajo propuesta

SUPUESTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2023 BAJO PROPUESTA

ACTIVOS CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	958.188.821
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.297.678.541
ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	420.577.690
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	7.676.445.052
ACTIVOS NO CORRIENTES	
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.272.541.805
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	440.762.069
INVERSIONES EN ASOCIADAS	284.265.698
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	250.000.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	4.247.569.572
TOTAL ACTIVOS	11.924.014.624
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-2.060.856.078
BENEFICIOS A EMPLEADOS	-32.507.453
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-2.093.363.531
PASIVOS NO CORRIENTES	
PASIVOS FINANCIEROS	-69.466.695
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-1.950.628.544
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-2.020.095.239
TOTAL PASIVOS	-4.113.458.770
PATRIMONIO	
RESERVA LEGAL	-1.551.843
EXCEDENTE DEL PERIODO	-988.484.590
EXCEDENTES ACUMULADOS	-6.810.916.856
FONDO SOCIAL	-9.000.000
AJUSTES POR INFLACIÓN	-602.565
TOTAL PATRIMONIO	-7.810.555.854
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	-11.924.014.624

Anexo J *Supuesto Estado de Resultados ESVIDA 2023 bajo propuesta*

SUPUESTO ANEXO DEL ESTADO DE RESULTADOS 01/01/2023 - 31/12/2023

INGRESOS	2023
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	17.945.794.320
Costos Por Materiales E Insumos	(82.416.119)
Costos Por Servicios Medicos	(9.234.848.732)
Costos Por Medicamentos	(590.131.684)
UTILIDAD BRUTA	8.038.397.785
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Personal	(494.347.075)
Honorarios	(1.967.361.383)
Gastos por Servicios	(2.260.661.345)
Arrendamientos	(281.006.082)
Gastos Legales	(1.829.350)
Mantenimiento y Reparaciones	(72.470.891)
UTILIDAD OPERACIONAL	2.960.721.659
Gastos Financieros	(102.993.008)
Depreciaciones	(183.972.783)
Gasto por Deterioro de Cartera	(1.349.136.030)
Otro tipo de Gastos	(336.135.249)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	988.484.590

Anexo K Entrevista realizada al Contador Público de ESVIDA

INCIDENCIA DE LA MOROSIDAD DE CARTERA EN LAS FINANZAS:

CASO ESTUDIO IPS ESVIDA 2023

Entrevista al contador público de la IPS ESVIDA.

Fecha: 02/04/2023

1. La empresa cuenta con personal encargado en las áreas de:
 - a. Facturación: ~~Sí~~ / No / Otro _____
 - b. Tesorería: ~~Sí~~ / No / Otro _____
 - c. Cobranza: Sí / ~~No~~ / Otro _____
2. ¿La empresa cuenta con políticas contables en el área de cartera?
Sí / ~~No~~ / Otro _____
3. ¿Se realizan conciliaciones de cuentas con las EPS de forma periódica?
Sí / ~~No~~ / Otro Se realizan anuales
4. ¿Se mantiene en contacto con las EPS, clientes y proveedores de forma constante?
Sí / ~~No~~ / Otro _____
5. ¿Existe comunicación directa entre las áreas de facturación, tesorería y cobranza?
Sí / ~~No~~ / Otro _____
6. ¿Qué método usa para el deterioro de la cartera?
Usamos el método individual del 33% de la cartera superior a 360 días establecido en la norma tributaria.
7. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las falencias significativas en el área de cartera en la empresa?
Principalmente que la empresa con un personal o alguien responsable en el área de la cartera.
8. ¿Existen clientes morosos en la entidad?
~~Sí~~ / No / Otro _____
9. En caso que la respuesta anterior sea sí, ¿puede mencionar quiénes son?
Podría mencionar a Clínica General del Caribe y Clínica Maternidad Rafael Calvo.
10. ¿Cuál cree usted que es la razón por la que se presenta la morosidad en los clientes?
No tenemos una comunicación directa y asertiva con los clientes, adicional el efecto de cadena que el ADRES no le paga a las EPS, por ende, estas no tienen los recursos para pagarles a sus proveedores, o sea, a las IPS.

Anexo L Propuesta Manual de Política Contable para el área de cartera

**PROPUESTA MANUAL DE POLÍTICA CONTABLE PARA EL ÁREA DE
CARTERA**



FUNDACIÓN ESTILO DE VIDA SALUDABLE – IPS ESVIDA

CARTAGENA DE INDIAS, 2024

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

La Fundación Estilo de Vida Saludable -IPS ESVIDA aplica las NIIF PYMES, por tanto, para dar un buen tratamiento contable de los deudores comerciales, es necesario recalcar las cualidades generales que deben cumplir las entidades en sus procesos de contabilidad, siendo las mencionados a continuación:

- **Comprensibilidad:** que los datos contables sean entendibles para los usuarios internos y externos, por supuesto, sin omitir hechos.
- **Relevancia:** presentar todas operaciones de la entidad, principalmente aquellas que influyan en la toma de decisiones, ayudándoles a evaluar, confirmar o bien sea, corregir.
- **Materialidad o importancia relativa:** se considera la información material o relativa cuando los datos omitidos pueden afectar o incurrir en las tomas de decisiones importantes. No obstante, la NIIF Pymes aclara que se debe realizar la debida corrección también a aquellos datos que no sean significativos.
- **Fiabilidad:** hace referencia a que la información financiera esté libre de sesgo o error significativo, es decir, que sea verídico y confiable.
- **Esencia sobre forma:** los hechos y las transacciones se deben contabilizar de acuerdo con su esencia económica, es decir, bajo el marco conceptual de esta NIIF y no con respecto a su forma legal o lo que se acostumbre.
- **Prudencia:** puntualiza que se debe tener precaución al momento de realizar estimaciones, con el objeto de no subestimar los ingresos y activos y, no sobreestimar los gastos y pasivos.
- **Integridad:** la información proporcionada debe reflejar la realidad económica de la empresa.
- **Comparabilidad:** mediante el cumplimiento de esta cualidad, la entidad debe llevar una contabilidad uniforme y organizada, para poder conocer los incrementos, decrementos y cambios presentados en los estados financieros de un año a otro.
- **Oportunidad:** la información debe ser presentada a tiempo.
- **Equilibrio entre costo y beneficio:** las ganancias que se obtengan mediante la ejecución de la actividad, es decir, prestación de servicios de salud, deben exceder los costos y gastos.
- **Esfuerzo y costo desproporcionado:** se refiere a no incurrir en costos excesivos o en operaciones que necesiten un esfuerzo de más. Adicional, la norma específica que, si esto llega a suceder, dicha información debe ser revelada en las notas contables con su debida justificación.

DEUDORES COMERCIALES

Reconocimiento

Fundación Estilo de Vida Saludable – IPS Esvida, reconocerá como cuentas comerciales por cobrar los derechos que adquiere por la ejecución de su objeto social (prestación de servicios de salud), y se espera que estas cuentas generen un flujo financiero en el futuro, ya sea en efectivo o sus equivalentes.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar comerciales se medirán al valor del costo o valor de la transacción (incluyendo los costos de la transacción). Se otorgará a los deudores un plazo de hasta 360 días para el recaudo de las cuentas. El tiempo de pago se pactará en la negociación con cada cliente para evitar morosidad y pérdida de valor de la moneda.

Medición Posterior

En la IPS Esvida, con posterioridad se medirán las cuentas por cobrar comerciales al valor en libros menos el deterioro de la cartera del periodo en el que se informa, siempre y cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos o desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor.

Deterioro

Al final de cada periodo, el área contable de IPS Esvida verificará si existen indicios de deterioro en la cartera de la empresa, la cual serán verificadas si:

- Existe incumplimiento de pagos o mora por parte del deudor.
- Probabilidad que el deudor entre en liquidación o en quiebra.
- Problemas financieros significativos del cliente.
- Complicaciones con facturas glosadas.

El contador de la empresa deteriorará gradualmente las cuentas por cobrar comerciales según la morosidad en días y el nivel de riesgo de sus clientes, así:

Tabla de Perdida de Deterioro Esperada			
Días de Mora	>120	>360	>540
Nivel de riesgo cliente	Tasa Porcentual a Aplicar		
I	0%	18%	33%
II	15%	36%	66%
III	30%	72%	100%

Los niveles de riesgos de los clientes se medirán como se plasma a continuación:

Nivel de Riesgo del Cliente	De Acuerdo con:
I	No es frecuente que presente mora
II	Es frecuente que presente mora o por glosas en la factura
III	Evidencia de liquidación, quiebra o problemas financieros significativos

El objetivo de deteriorar gradualmente las cuentas por cobrar de la empresa es no afectar significativamente los excedentes de la empresa IPS ESVIDA y se tienen presentes las consideraciones del sector.

A 31 de diciembre de cada periodo en el que se informa, se reconocerá el deterioro de la siguiente forma:

CUENTA	NOMBRE	DB	CR
5175	Gasto por Deterioro de Cartera	X	
1390	Deterioro de Cartera		X

Se reconocen en forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando al gasto del periodo.

Reversión del deterioro

Si en periodos posteriores, la evaluación objetiva cambiara, por motivos como el pago de la deuda, o mejoras en las condiciones crediticias del deudor, la empresa debe revertir el deterioro reconocido con anterioridad a través de ajustes correctivos, dicho ajuste no podrá superar el costo del activo reconocido en la medición inicial. Y, tal como el deterioro, el cambio debe presentarse en los estados financieros como un aumento del activo, con la contrapartida de un ingreso por ajuste, de modo que afecte inmediatamente los excedentes presentados en el estado de resultados y a los activos del estado de situación financiera.

Baja en cuentas por cobrar

Se dejarán de reconocer las cuentas comerciales por cobrar de la IPS ESVIDA en los siguientes casos:

- Cuando prescriban los derechos de la cuenta por cobrar, es decir, en el momento que la empresa pierda el derecho de cobro sobre los flujos de efectivo procedentes del activo.
- Cuando se renuncie voluntariamente al derecho de cobro.
- Cuando se transfieran los riesgos y beneficios del activo.

La baja en cuentas deberá reflejarse en libros como una disminución del valor de la cuenta por cobrar, con un aumento en la cuenta de gastos por baja en cuentas.

Revelación de las cuentas por cobrar

La IPS ESVIDA revelará en sus notas información relacionada a las políticas de cartera, tales como procedimientos, vencimientos y limitaciones de las cuentas por cobrar para con la empresa. Asimismo, revelará las políticas aplicadas para su reconocimiento, medición inicial y medición posterior.

Se deberán mostrar los saldos de deterioro acumulado, y los factores que fueron evaluados para determinar las cuentas de dudosa recuperación para la IPS. Lo anterior deberá reflejarse por medio de una matriz de deterioro, distribuida en función de la antigüedad de la cuenta por cobrar, de la siguiente manera:

EDAD DE LA CARTERA	EPS XYZ			
	CARTERA INICIAL	VALOR RECAUDADO	BAJA EN CUENTAS / DETERIORO	CARTERA FINAL
AL DÍA	\$ 86.354.862,00	\$ 80.638.462,00	0	\$ 5.716.400,00
90 DÍAS	\$ 768.376,00	\$ 453.762,00	\$ 265.373,00	\$ 49.241,00
180 DÍAS	\$ 15.648.862,00	\$ 10.654.283,00	\$ 3.652.893,00	\$ 1.341.686,00
360 DÍAS				\$ -
1 A 2 AÑOS				\$ -
2 A 3 AÑOS				\$ -
MÁS DE 3 AÑOS				\$ -

Anexo M Datos Seleccionados formula EXCEL F(x)PRONOSTICO

Muestra F(x) PRONOSTICO		Descripción
X	2024	Periodo que desea predecir
Conocido Y	Datos del 2021 al 2023	Resultados conocidos
Conocido X	2021, 2022, 2023	Periodos conocidos

Anexo N Indicador Financiero de Razón Corriente

RAZÓN CORRIENTE			
Periodo	2021	2022	2023
Datos ESVIDA	2,76	2,75	3,80

Periodo Proyectado	2024	2025	2026
F(X) Pronostico	4,14	4,66	5,18
F(X) Promedio	3,10	3,36	3,62

DATOS HISTÓRICOS			
Periodo	2021	2022	2023
Activo Corriente	\$ 9.895.063.326	\$ 6.851.759.927	\$ 7.945.642.286
Pasivo Corriente	\$ 3.588.698.500	\$ 2.494.388.945	\$ 2.093.363.531

Anexo O Indicador Financiero de Rotación de Cartera

ROTACION DE CARTERA			
Periodo	2021	2022	2023
Datos ESVIDA	1,51	1,95	2,10
Días de Cobro	238	185	171

Periodo Proyectado	2024	2025	2026
F(X) Pronostico	2,44	2,74	3,03

F(X) Promedio	1,85	2,00	2,15
Días de Cobro	194,20	179,89	167,55

DATOS HISTÓRICOS			
Promedio Cuentas por Cobrar	2021	2022	2023
Ingreso	\$ 13.027.430.869	\$ 14.861.483.122	\$ 17.945.794.320
Saldo Inicial Deudores	\$ 9.255.291.930	\$ 7.991.435.436	\$ 7.249.091.852
Saldo Final Deudores	\$ 7.991.435.436	\$ 7.249.091.852	\$ 9.839.417.580
Promedio Cuentas por Cobrar	\$ 8.623.363.683	\$ 7.620.263.644	\$ 8.544.254.716

Anexo P *Indicador Financiero de Rotación de Proveedores en Días*

ROTACION DE PROVEEDORES EN DÍAS			
Periodo	2021	2022	2023
Datos ESVIDA	34,88	34,60	35,10

Periodo Proyectado	2024	2025	2026
F(X) Pronostico	35,08	35,19	35,30
F(X) Promedio	34,86	34,91	34,97

DATOS HISTÓRICOS			
Periodo	2021	2022	2023
Proveedores	\$ 1.262.124.951	\$ 1.428.240.705	\$ 1.749.691.496
Total de Ingresos	\$ 13.027.430.869	\$ 14.861.483.122	\$ 17.945.794.320

Anexo Q *Indicador Financiero de Capital de Trabajo Neto*

CAPITAL DE TRABAJO NETO			
Periodo	2021	2022	2023
Datos ESVIDA	\$ 6.306.364.826	\$ 4.357.370.982	\$ 5.852.278.755

Periodo Proyectado	2024	2025	2026
F(X) Pronostico	\$ 5.051.252.117	\$ 4.824.209.082	\$ 4.597.166.046
F(X) Promedio	\$ 5.505.338.188	\$ 5.391.816.670	\$ 5.278.295.152

DATOS HISTÓRICOS			
Periodo	2021	2022	2023
Activo Corriente	\$ 9.895.063.326	\$ 6.851.759.927	\$ 7.945.642.286
Pasivo Corriente	\$ 3.588.698.500	\$ 2.494.388.945	\$ 2.093.363.531